

Revista **LA IDEA**
Administración:
S. de Bustamante 463
Buenos Aires

Registro Nacional
Propiedad Intelectual
Nº 606.594

Fichero de Cultos Nº 406

Correo
Argentino
Sucursal 13
Medrano

Tarifa reducida

Concesión Nº 732



**Obra póstuma
é inédita
del
extraordinario
Maestro
Americano**

**2 TOMOS de más de
450 páginas c/u.**

Pídalo a Ediciones
CONSTANCIA

Cangallo 2267 - Bs. Aires
T. E. 47 - 5392

INDAR

Fábrica Argentina de Cajas de Seguridad

ANTONIO C. TOLOSA
Representante

GONZALEZ DEL SOLAR 886
T. E. 656
Pehuajó - F.N.D.F.S.

NOVEDADES

Nuevas e importantes ediciones para los estudiosos de la doctrina espiritista
EL CAMINO RECTO, por León Denis.

Precio \$ 40.-

**LA CURACION DE LAS ENFERMEDADES MEDIANTE EL PODER DEL
PENSAMIENTO**, por Kate Atkinson Baehme.

Ejemplar \$ 40.-

ESPIRITUS Y MEDIUMS

EL ESPIRITISMO Y LAS CONTRADICCIONES DE LA IGLESIA CATOLICA,
por León Denis.

En un tomo de \$ 40.-

Pedidos: EDITORIAL VICTOR HUGO

MIRO 163

T. E. 63 - 7118

BUENOS AIRES

la idea

Fundada el 1º. de Octubre de 1923

EDITORIAL

• Bases para una Pedagogía Espírita

Dr. CARLOS IMBASSAHY

• Diferencia de Nivel

HUMBERTO MARIOTTI

• Puntos de Filosofía Espírita que merecen ser dilu-
cidos

Dr. LUIS DI CRISTOFORO POSTIGLIONI

• La lección que golpea

AGUSTIN MIRAVETE

• ¿Es el Espiritismo religión?

JEAN BARBIER

• Dale con las Pruebas

MARCO PRISCO

• Tentaciones

• Comentarios • Información Oficial • Documentos
• Hechos y Cosas de todas Partes • Noticias • Libros
• Revista de la Prensa Espírita • Temario 6º Congreso
Espírita Panamericano

AÑO XXXVIII

SEPTIEMBRE 1º de 1962

Nº 455

órgano de la confederación espiritista argentina

\$ 20.-

Imprenta y Editorial "Constancia" - Cangallo 2267

la idea

Año XXXVIII

Septiembre 1º de 1962

Nº 455

Director: NATALIO CECCARINI (h.)
Sub-Director: SANTIAGO A. BOSSERO
Administrador: DOMINGO CALI
Sub-Administrador: RICARDO MIGUENS

Miembros-Correspondientes en el Exterior:
México: Prof. JOSE ALVAREZ Y GASCA
Puerto Rico: Prof. GUILLERMINA M. de FERMAINTT



Hecho el depósito de Ley. Se autoriza la reproducción total o parcial de los artículos publicados en la revista, con la única condición de mencionar su origen. La Dirección no asume responsabilidad respecto de las ideas expuestas en los trabajos que aparecen firmados.

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual Nº 527.081

TARIFAS DE SUSCRIPCION

AÑO	\$ 150.—
SEMESTRE	„ 80.—
NUMERO SUELTO	„ 20.—
ESPECIAL DE AYUDA	„ 200.—

EXTERIOR

AÑO	2,50 dólares
-----------	--------------

TARIFA DEL INDICADOR DE SOCIEDADES

AÑO	\$ 300.—
-----------	----------

Las renovaciones deberán hacerse antes de finalizar el mes de Junio de cada año.

No se devuelven los originales, ni se mantiene correspondencia sobre los mismos.

Dirección: SANCHEZ DE BUSTAMANTE 463 — Buenos Aires — T. E. 86 - 6314

EDITORIAL

Bases para una Pedagogía Espírita

La educación ha sido siempre el principal problema de la humanidad, por cuanto es su función mejorar indefinidamente la condición del hombre, cultivando la mente, el corazón y el espíritu de éste sobre bases ideales de superación y perfección. Tiende, por tanto, a elevar al hombre de modo que se considere digno de así llamarse y reconocerse. Y en la historia y desenvolvimiento de los individuos y de los pueblos, la educación ha sido fundamental instrumento de realización y medida de valoración del progreso alcanzado.

El Saber Espírita no desconoce esta realidad y la importancia que asume en el desarrollo moral y espiritual de la humanidad. Y no puede ignorarla, por cuanto el Espiritismo es una verdadera escuela del hombre. Pues su tarea principalísima es educar, enseñar y formar.

Todo lo que enseña, educa y forma constituye la Pedagogía. Esta ha dejado de ser una teoría de la educación, para devenir en una ciencia y un arte de la misma. Establece reglas y preceptos que hacen el método de la educación, la enseñanza y la formación, conduciendo al hombre —siempre como educando, sea cual fuere su edad física— a un estado de certeza y seguridad que lo habilita a desenvolverse en la vida con eficiencia y beneficio.

La Pedagogía se encuentra en estrecha relación con otras ciencias, entre ellas la Psicología, la Ética, la Sociología, la Filosofía y la Antropología, que le permiten comprender al ser en su totalidad integral. Así éste será un ente moral, social, psíquico y espiritual. Estas ramas del saber le proveen elementos de información que aseguran un rendimiento mejor y mayor de sus reglas y preceptos. Reconoce que su acción primera y más decisiva está dirigida al niño, cuya mente aún no totalmente desarrollada le permite que sus enseñanzas penetren profundamente, moldear su carácter y llevarlo hacia una meta ideal, que es el fin de toda educación.

Esta real acción de toda pedagogía ha sido conocida de siempre por las distintas doctrinas religiosas y de ahí su interés vivo por querer adueñarse de la educación de la infancia, pues utilizada como instrumento confesional y sectario, el educando queda influenciado, cuando no totalmente modelado a los patrones dogmáticos sugeridos.

Hoy, en verdad, la Pedagogía no se la supone restricta al ciclo de la niñez; ella alcanza al de la juventud y se extiende a otras etapas de la edad del hombre. Aplicada ésta en función legítima de la mejora indefinida de la condición humana, su acción es positiva y noble; cuando ella está destinada a formar y deformar la mente y el alma para conducirla a fines previstos, se torna entonces en poderosa herramienta ya política, ideológica o confesional. Esto es, en verdad, la desvirtuación de la Pedagogía como ciencia y arte de la educación. Al ser construida sobre bases sectarias e ideológicas, si bien instruyen en el conocimiento de las cosas, destruyen lo más valioso y permanente del ser: su alma.

Siendo una de las tareas del Espiritismo en cuanto Saber, en cuanto doctrina de Bien, de Amor y de Luz, educar al hombre, enseñándole aquellas verdades todavía ausentes de los programas pedagógicos actuales, establece una Pedagogía Espírita que cubre estas faltas.

Puesto que el Espiritismo educa, enseña, esclarece, conduce, forma y reforma, elabora el hombre nuevo para la sociedad nueva que adviene, no puede negársele que está cumpliendo una eminente función pedagógica. Y esta función deviene de aquellas bases que estructuran una Pedagogía Espírita, a saber:

- 1) Existencia de Dios.
- 2) Existencia del Espíritu y su inmortalidad.
- 3) Realidad del alma como Espíritu en estado de encarnación en cuanto hombre en la tierra.
- 4) Pluralidad de existencia al través de la reencarnación.
- 5) Causalidad moral (o kármica).
- 6) Evolución espiritual en pos de su perfección.
- 7) Comunión y solidaridad entre todos los seres.
- 8) Pluralidad de mundos habitados.
- 9) Comunicabilidad de los Espíritus con el mundo físico al través de la mediumnidad.

Estos principios fundamentales de la Doctrina Espiritista sirven de bases para una Pedagogía Espírita que toma al hombre desde el nacimiento a la muerte de éste en el mundo tierra, como un Espíritu reencarnante al nacer y desencarnante al morir su cuerpo. Esta etapa material es un período de aprendizaje y recuperación kármica que trama todo su haber moral y espiritual, traducidos en los actos y responsabilidad de los mismos que caracterizan su existencia, dentro del cumplimiento de las leyes de Dios.

La Pedagogía Espírita no traza su acción educacional y formadora sobre el niño, en función sectaria; si así lo hiciera, su quehacer sería interesado y en procura de un futuro partidario y estaría desnaturalizando su misión altamente esclarecedora y libertaria. El fin de ella es proveer al niño, al educando, nociones que vayan revelándole desde los momentos en que su inteligencia está en condiciones de recibirlas y assimilarlas, que él es un alma en esencia y que se encuentra en este mundo tierra transitoriamente, cubriendo una nueva etapa para su progreso moral y espiritual; que trae un ayer para superar y tiene un mañana que alcanzar, construyendo positivamente sobre un presente. Qué existe una Causa Primera: Dios, causa de cuanto existe y se da, a la cual está unida en esencia y amor. Qué ésta no es su única vida, sino que ha tenido muchas otras y muchísimas más le esperan en su infinito progreso. Qué la muerte no existe. Qué hay muchas moradas en la casa del Padre. Qué debe amar a su prójimo como a sí mismo y a Dios sobre todas las cosas.

Estos conocimientos esclarecerán a la criatura y la tornarán libre.

Cuando la Pedagogía Espírita comprende el ciclo de la juventud, enseña y forma a ésta en la certeza de la responsabilidad moral y social. Elabora una conducta del joven que modifica substancialmente su actitud frente a la vida y al mundo; una conducta cimentada en el bien y en la solidaridad humana. Enciende en el espíritu del joven ideales de justicia, de fraternidad, de servicio, de amor; desarrolla en él aptitudes intelectuales y morales, asumiendo una postura constructiva en su comportamiento social e individual. Forma su carácter, acrisola sus ideas, purifica sus emociones, vitaliza su pasión de lucha, haciéndolo en el culto de la virtud y del impulso creador. Promueve en el joven el cuidado y respeto a la familia, al hogar, a las buenas costumbres. Le enseñará que el amor es la base de la vida y felicidad humana, y amará a todo lo existente y a todo lo bello.

Igualmente, no olvida al adulto la Pedagogía Espírita y sus bases contemplan esta edad fecunda del hombre. Cuando no se concretan las aspiraciones que movieron el existir de éste y aparecen sus desesperanzas y rebeldías, su acción educadora da nuevas enseñanzas y otorga serenidad al

alma. Proporciona comprensión para las vicisitudes amargas y nuevas energías para superarlas; ofrece el reposo tranquilo y filosófico que le permiten explicarse los acontecimientos que urdieron toda existencia humana. Acentúa, que la rectitud ha de seguir siendo norma; la buena voluntad para todo cuanto rodea al hombre, disposición permanente del alma; sentirse solidario ante el dolor e infortunio del semejante; tener respeto por las ideas y vidas ajenas. Enseña que la reforma interior debe ser trabajo moral sin pausa, y que ser justo y amar a todos, aun a quienes no nos aman, es conquista positiva del Espíritu.

No termina aquí la Pedagogía Espírita. Ella llega todavía a esa etapa de la vida en que el hombre sólo se apoya sobre el resultado de sus acciones y ante las condiciones que el destino por sí mismo construido le ha deparado: la senectud. ¡Cuánta enseñanza en esta edad del balance de toda vida próxima a entregarse, es dado encontrar en el Espiritismo! Conocimientos que proporcionan comprensión, calma, serenidad, consuelo, paz. Y a la vez preparan para el viaje de retorno a la patria espiritual, aquella verdadera que en su hora fué abandonada para reingresar en esta terrena donde realizar nueva experiencia.

La Pedagogía Espírita se edifica sobre estas bases que no han sido aún previstas por la ciencia educacional de base terrena, y, si bien se enriquece con cuanto ella de útil lleva realizado y alcanzado en su función de mejorar la humanidad, cultivando la mente y el corazón del hombre, contando ésta con el profundo conocimiento del alma humana —como realidad espiritual y como ente en evolución causal—, hállese habilitada para educar, enseñar, formar y reformar al hombre en los diferentes momentos de su tiempo físico: como niño, como joven, como adulto, como anciano.

La Pedagogía Espírita al destruir las materialistas, sectarias y egoístas bases de aquellos sistemas educacionales concebidos para la consecución de un fin utilitario, confesional o partidista, se convierte en la ciencia y en el arte de enseñar y formar al Espíritu del hombre más avanzado y reformador de esta hora histórica del mundo. Está dando al hombre los elementos necesarios para su reforma interior, que es abrir el camino de su purificación y por ende el de esta vida en permanente conflicto y constante dolor.

Sin duda alguna, la Pedagogía Espírita es la pedagogía de la transformación moral del humano ser.

Natalio Ceccarini h.

FEDERACION ESPIRITA JUVENIL ESPIRITA

convoca a su

TERCER CONGRESO

a realizarse los días 12, 13 y 14 de Octubre de 1962
en la Ciudad de Buenos Aires.

*¡Ninguna entidad juvenil espírita debe estar
ausente de este CONGRESO!*

Informes: S. de Bustamante 463 - Capital

DERECHOS HUMANOS Y LIBERTAD RELIGIOSA

Sobre este tema disertó recientemente el Dr. Mario Amadeo, que fuera representante argentino ante la ONU, en un acto auspiciado por la Corporación de Abogados Católicos y haciéndolo desde la tribuna de la Universidad Católica de Buenos Aires.

Señaló que ha tomado estado dentro de la Comisión de los Derechos Humanos en el orden internacional, el problema de la libertad religiosa, el cual se deseaba fuese colocado tanto en su vigencia y protección bajo garantía de la ONU. Esta inquietud del Organismo de las Naciones Unidas, es relativamente reciente, pues aparece durante la segunda guerra mundial junto a todos los demás derechos que se reconocen inherentes a la criatura humana. Reseñó el Dr. Amadeo su actuación en la circunstancia de tratarse este tema y la posición del gobierno argentino sostenida, que, si bien reconoce y asegura la libertad religiosa para todo individuo y el pleno ejercicio de su culto, a la vez, debía convenirse en la primacía del credo religioso asentado en las tradiciones nacionales de cada pueblo, que caracterizan la fisonomía espiritual peculiar de cada país y hace se establezcan relaciones entre el orden espiritual y el temporal, que confieren a ese credo religioso derechos y privilegios propios y no compartidos por los otros, por cuanto éstos son minorías y pueden ser extraños al ser nacional ("La Nación", 18/7/62 y "Esquiú", 3ª Sem. Julio 1962).

LA IDEA se ocupó oportunamente del pensamiento oficial de la Argentina en ocasión de la Encuesta llevada a cabo por la Comisión de los Derechos Humanos, sobre "Libertad y no Discriminación en Materia Religiosa" ("La Idea", N° 450, 15/1/62), y que es el mismo que el Dr. Amadeo expone y sostiene en esta conferencia. Es indudable, que se da una identificación entre la condición de católico del orador y la posición argentina respecto del tema. Así se proclama una libertad total para todas las doctrinas religiosas, pero se mantiene una primacía para la religión oficial de cada pueblo, en el caso de nuestro país, de la Iglesia Católica Apostólica Romana. Lógico resulta, que dicha tesis mereciese la aprobación de la Santa Sede. Fundamenta esta posición en que "la religión no es solamente un asunto propio de la conciencia individual, sino que también implica un hecho de naturaleza social. De lo que surge la necesidad de establecer reglas claras que garanticen los derechos de asociación y de reunión con fines religiosos y otros derechos referentes al libre ejercicio de cada culto". Sostuvo también "la necesidad de proteger la conciencia del creyente mediante la derogación de toda norma legal que pudiera violentarla".

La libertad de culto, la no discriminación en materia religiosa, es una conquista del progreso mental, moral y espiritual de la humanidad. No reconocerlo, es continuar aferrado a principios caducos, mostrar escasa evolución, mantener vivas la intolerancia, la persecución y el fanatismo. Es pretender imponer por la fuerza lo que la razón rechaza. Es seguir cultivando la fe ciega. Por ello, entre los derechos humanos, la libertad de creencia es una victoria incontestable.

Vivir en paz y armonía, supone tolerancia recíproca en cuestión religiosa; asegura a todos los habitantes de una nación el derecho a creer en su fe y a ejercitar libremente su culto. No sólo asegurar este derecho y esta libertad, más aún, saber respetarla en la misma medida con que se quiere sea respetada la propia fe. No violentarla, ni negarla, ni clasificarla de equivocada, o de falsa, o de pagana, o de supersticiosa, como suele ocurrir. Ha reconocido el Dr. Amadeo que la religión representa un elemento fundamental de la concepción del mundo para el creyente. No puede ser distinta la actitud a demostrarse, para que ésta resulte válida en la tribuna internacional o en la muy respetable de la confesión religiosa desde la cual se habla.

Estas consideraciones surgen inevitables cuando en Hoja distribuida por el secretariado central Defensa de la Fe, (N° 1), titulada ¿Católico y Espiritista? y con el imprimatur de Mons. Dr. Antonio Rocca, se lee: "El Espiritismo es una religión falsa que no puede admitirse ni siquiera como verdadera ciencia, a pesar de sus afirmaciones en este sentido, basadas en las supuestas pruebas de carácter científico que los espiritistas aducen. Los hechos que tienen lugar en las sesiones espiritistas, se pueden explicar científicamente por un proceso de orden natural o bien, son vulgares fraudes y trucos".

Justa es, entonces, la preocupación de la Comisión de los Derechos Humanos de la ONU, al pretender colocar bajo garantía internacional la libertad religiosa en todos los pueblos. Progresistas son los conceptos del Dr. Amadeo en lo que hacen al reconocimiento de esta libertad y creación de los preceptos legales que la aseguren. Pero si, lo que se desea, es que en la práctica se dé esta armonía, tolerancia y respeto entre todos los credos religiosos, que en último, son todos caminos que conducen hacia Dios.

EL ORADOR ESPIRITA

Deseamos ocuparnos hoy del orador espiritista. Del expositor de la doctrina. De las condiciones que debe poseer y de la responsabilidad de su cometido.

Distinguimos el orador espiritista del conferenciante que ocupa tribunas espiritistas. Este, para nosotros, se consagra a temas afines o relacionados con el Espiritismo, o bien ofrece el resultado de sus estudios e investigaciones, o puede referirse al Espiritismo propiamente dicho. En cambio, el orador espiritista es el fiel expositor de la doctrina, quien interpreta sus principios, señala sus objetivos, exalta sus virtudes, enciende la fe, pronuncia la palabra edificante y consoladora.

El orador espiritista cuando habla en esta condición nunca controvierte o manifiesta opiniones personales en punto a doctrina. En tanto se comporta como tal, está traduciendo toda la verdad que el Ideal Espiritista representa y procura llegue a sus oyentes del modo más eficaz, puesto que comprende que su misión es siembra de enseñanzas que deben fructificar en la mente y en el corazón de cuantos las reciben.

Por esta razón no todos pueden ser oradores espiritistas. Si, conferenciantes capacitados para referirse a temas espiritistas o afines, mostrando su saber sobre ellos. Mientras que, conceptuarse orador espiritista implica identificación total con la doctrina, preparación profunda acerca de su contenido y objetivos, vivencia plena en él de la verdad que es el Espiritismo, responsabilidad suma en cuanto al rol que desempeña.

En su tiempo dijo el Maestro Jesús: Id y predicad. Mas no basta con ir para poder predicar. Es necesario estar preparado para tan sublime magisterio, cual el de difundir la Buena Nueva.

Predicar entraña una responsabilidad tremenda para quien asume esa misión. Pues en momento alguno puede olvidar que cuanto dice, cuanto enseña, es recibido por quienes están ansiosos de saber, de luz y de consuelo, como palabra de verdad. Ello obliga a comprender cuán delicada es la función del orador espiritista, semejante a la del sacerdote en el púlpito o a la del pastor en el templo.

El orador espiritista debe expresarse con sencillez, sin ampulósidades ni frases rebuscadas, de un efecto aparente, pero sin incidencia ni vivencia en las almas anhelantes de vida y de luz.

El orador espiritista debe saber profundamente cuanto dice y sentirlo íntimamente, para poder transmitir con seguridad y calor la verdad que manifiesta.

El orador espiritista construye, levanta, siembra, ennoblece. Su palabra no será desmentida por cuanto ella corresponde a la realidad que traduce y enseña. De donde, su conducta ha de ser un ejemplo vivo de corrección, pureza y virtud, para que su verbo posea la fuerza de quien está habilitado para pronunciarlo.

El orador espiritista lo es en cuanto está entregado totalmente al apostolado de la predicación y pone paz donde hay discordia, da consuelo donde existe aflicción, lleva conocimiento donde reina ignorancia, provee luz donde moran tinieblas, trae esperanza donde se da la desesperación.

Todo orador espiritista halla su modelo perfecto de orador en el Maestro Jesús, cuyas lecciones de sabiduría y amor llegaron siempre al corazón de los oyentes, despertando sus sentimientos y obligando al intelecto a meditar profundamente sobre ellas. Por eso su palabra fué siempre constructiva, esperanzada. Y en este modelo el orador espiritista tiene el sentido y significado de su tarea. No atacar, no destruir y sí reunir y edificar. Usar un lenguaje simple, al alcance de todos, ya que la sabiduría no precisa de formas que la encubran.

Todo orador espiritista requiere una preparación intelectual, moral y espiritual. Conciencia de su misión y responsabilidad. Queda así diferenciado netamente el conferenciante y el orador espiritista. El primero en rol meramente expositivo de temas diversos; el segundo, ejecu-

tor en lo humano de difundir la luz del Espiritismo, es decir, transmitir mediante la palabra oral el Mensaje de Verdad, de Bien, de Amor y de Esperanza que el mundo de los Espíritus ofrece al hombre de la tierra.

DELITOS DE LESA HUMANIDAD

La exterminación en masa y despiadadamente de los judíos durante la segunda guerra mundial por el nazismo, estableció en Derecho Internacional un nuevo crimen, denominándolo "genocidio" (Convenciones del 9/12/1948 y 12/1/1951).

La historia de la humanidad contiene en distintas épocas exterminios crueles y sin justificación de comunidades humanas; pueden citarse el cometido por los españoles con algunos pueblos indígenas y el de los turcos sobre los armenios. Asume una magnitud inusitada que caracteriza toda una civilización mal llamada cristiana y que será su baldón, la exterminación de seis millones de judíos por el solo hecho de serlo, en manos del hitlerismo, como expresión de una mentalidad retrógrada y prejuiciada. Esta barbarie ha vuelto a manifestarse, si bien, aisladamente, en nuestro país, el Uruguay y otras naciones, donde seres indefensos, sometidos por la fuerza, debieron padecer la afrenta de que se grabara sobre su piel la cruz svástica.

Entendemos que genocidio no sólo son las atrocidades cometidas en los campos de concentración de Auschwitz, Buchenwald y otros, sino que asumiendo modalidades más atenuadas y encubiertas, se traducen en formas de persecución y eliminación de seres humanos, actos que en rigor, constituyen delitos de lesa humanidad. Siempre, las razones que los inspira son de orden ideológico o de fines políticos. Y así, vamos enterándonos por la crónica diaria, de los infatigables pelotones de fusilamiento o de los crímenes sin nombre del ejército de la O.A.S. procurando impedir el nacimiento de una nueva nación. Los primeros, abatiendo a otros hombres que disienten en la idea o en el sistema; los segundos, debiendo a su pesar, saludar al nuevo país africano: Argelia.

Motivan estas reflexiones la presentación hecha ante el Sr. U Thant, Secretario General de las Naciones Unidas, por los dirigentes de la Acción Patriótica, Movimiento para la Recuperación Argentina, solicitando el estudio de una Convención que tienda a prevenir y reprimir el delito de lesa humanidad, de manera semejante a la que fuera suscripta para el genocidio ("La Nación", 17/7/62). Enumera la entidad peticionante como delitos de lesa humanidad, los fusilamientos y ejecuciones en escala, las destrucciones en masa de grupos nacionales, llevadas a cabo friamente con fines políticos o ideológicos. Pide sean éstos definidos y calificados como crímenes de "lesa humanidad".

Esta presentación merece todo nuestro apoyo, sin que ello nos impida reconocer que la Asociación recurrente es parcial en su apreciación y juzgamiento de los actores y de los hechos y su valoración esté fragmentada por la omisión de algunos de los campos ideológicos en pugna. Mas, leal es convenir que la presentación se justifica y entraña el planteo en el seno del Organismo Mundial, de un estado de cosas y de delitos, que van assumiendo cada vez mayor extensión y variadas formas de ser cometidos.

Reprimir, perseguir, eliminar, encarcelar, asesinar, exterminar a nuestro hermano el hombre, por razones políticas, ideológicas, raciales o religiosas, es cometer un verdadero delito de lesa humanidad. Quizás cuando no lo es en masa o alcance a pueblos, escape a la calificación de genocidio, pero sea individual o a grupos, su ejecución configura un crimen, que aparentemente parece eludir a la justicia de la tierra, pero no así a la Justicia Divina. El autor o autores de dichos crímenes deberán pagar su rescate a la Ley de Causa y Efecto, ley moral que trama todo destino y juzga inexorable al alma transgresora del Bien y de la Ley de Dios.

Los últimos brotes de antisemitismo en el país y en otras partes; el crimen como expediente de solución en las tierras de Argelia; el dominio excluyente del blanco y la política racial del "apartheid" en la Unión Sudafricana del Sur; los atropellos y vejaciones al hombre de piel negra en los estados sureños de EE.UU.; los fusilamientos en Cuba como represión de ideas y actitudes; las ejecuciones en masa como sistema de gobierno y terror; la persecución religiosa creadora de antagonismos irreductibles; todo esto, constituyen delitos de lesa humanidad.

El asesinato ante la Justicia de Dios es un crimen, enseñan los Espíritus, pues quitar la vida a un semejante es cortar una vida de expiación o de misión, lo que constituye condenación por quien lo comete y el acrecentar su karma en futuras existencias, el cual sólo será

DIFERENCIA DE NIVEL

Dr. CARLOS IMBASSAHY

Niteroi

Es muy común por parte de eclesiásticos y científicos, aquellos por mala fe y éstos por desconocimiento de causa, colocar en un mismo pie macumbeiros y espíritas. Y cuando hablo de desconocimiento, me refiero a la parte especial del Psiquismo; lejos de mi dudar de los demás conocimientos científicos de nuestros doctos compatriotas.

Tomemos un ejemplo de la obra del Dr. Osmar Andrade, y esta preferencia se justifica por los méritos del doctor y por la fama del trabajo. Veamos el tópico:

"Se agrupan los practicantes de la secta de Kardec en niveles diversos, que hacen presuponer varios grados de evolución cultural y desenvolvimiento de los espíritus convocados, entre los cuales sobresalen los llamados centros kardecistas, los "terreiros" de quimbanda y umbanda, más conocida la primera de ellas por macumba, y asociaciones esotéricas donde se practicaría la invocación de la más alta clase".

Y más:

"Aquello que se hace en las reuniones de incorporación espírita, sea las del llamado bajo espiritismo o quimbanda, sea las del espiritismo de umbanda, sea en fin las de los centros kardecianos, no otra cosa son que sesiones de auto-hipnotización, comandadas y dirigidas por legos, sin ninguna orientación científica o fisiológica".

Ahora basta esta declaración —no son más que sesiones de auto-hipnosis— para verificar que científicos y fisiólogos no estarían en condiciones de orientar nada, por desconocer el mecanismo del fenómeno y su génesis. Vamos, todavía, más adelante, para ver como se confunden las cosas y las personas:

"Comparéanse realmente a la luz de los conocimientos de reflexología, lo que acontece en una sesión de incorporación espírita. El ambiente, libre de excitaciones concurrentes, a media luz, en silencio, uncido de afectuosidad religiosa. Si en un "terreiro" de umbanda los tambores, los ritmos, las marcaciones melódicas, compasadas, graves, tristes, monótonas; si en un centro kardecista, la concentración mental, la palabra de un presidente, una oración con voz pausada, ritmada, débil. En ambos, el pensamiento apoyado en un guía, en una entidad sobrenatural, en un foco de excitación permanente y fuerte".

Infortunadamente el Dr. Andrade va a fundamentarse en legos sobre el asunto, por haber observado únicamente las bajas clases sociales. La diferencia de nivel que el amigo nota es una de las raras observaciones justas al respecto y, por eso mismo, no es posible la confusión. Trátase allí de

aligerado con extremo dolor. De allí, que es preciso esclarecer al hombre sobre su responsabilidad y erradicar de su espíritu toda posibilidad de delinquir.

Es de esperar que la ONU dé entrada a esta presentación de la Acción Patriótica y se origine en su seno con altura y vocación de Bien, de Justicia y Amor Fraternal, una amplia dilucidación en torno a estos hechos que degradan a nuestra humanidad, retrayéndola a épocas que se creían superadas, y se tomen de una vez, recaudos para promover una conciencia moral e internacional que concluya con estos delitos, que son en rigor, de lesa humanidad.

personas de cultura, índole, temperamento y hasta moral inferiores. Y como la afinidad y atracción se da tanto en la vida físico-química como en la social, los grupos congéneres se reúnen o atraen. Y éstos a su vez atraen a los Espíritus afines cuando hay mediumnismo. De suerte, que siendo todos de baja escala, lo que producen, como el agua en los vasos comunicantes, debe obedecer a la misma altura.

Viendo todo bajo ese prisma, Arturo Ramos, Nina Rodrigues y otros sociólogos con poca envergadura psíquica, hicieron un verdadero embrollo muy al paladar de nuestros hipnólogos.

Subamos pues, de nivel y veamos, por ejemplo, el caso del Rev. Stainton Moses, uno de los más ilustrados y dignos miembros de la Iglesia Protestante. Consecuentemente nunca fué a sesiones espíritas y tenía por el Espiritismo las prevenciones de los ministros de su religión. Nada se daba por donde inferir las inducciones hipnóticas: He aquí que en él se manifiesta el fenómeno de la escritura automática y entra a recibir mensajes de contenido espírita, con enseñanzas espíritas, que no se sabe por qué procesos hipnoides los mismos se revelan por otros médiums, cualquiera sean sus creencias y sin nunca haber oído hablar de Allan Kardec.

Los mensajes que Moses recibía eran, por tanto, lo contrario de sus estudios, de sus principios, de su fe, de sus predicaciones; y tanto, que por mucho tiempo los escondió, viniendo sólo a ser descubierto después de su muerte. Y los Mensajeros, también por un secreto de Hipnología, o bien, un hecho de Reflexología, decíanse Espíritus y se firmaban con los nombres de Rector, Imperator y otros, con gran disgusto del Reverendo.

Para verificar si tales escritos provenían del subconsciente —pues no conocía aún los fenómenos hipnóticos y reflejos—, pidió a la entidad comunicante que le diese tales y cuales líneas de un libro que tenía en el estante y que nunca leyerá. Las líneas le fueron provistas con absoluta exactitud.

¿Cómo el Dr. Arturo Ramos nos explicaría esto? ¿Cómo lo elucidaría Nina Rodrigues? ¿Cómo nos sacarán del embarazo los Dres. Fajardo y Osmar Andrade?...

Escojamos ahora uno de los llamados casos de "Literatura del Más Allá". Recordemos el caso Dickens:

Un obrero americano, James, escribió en 1873 en trance mediúmnico, el final de un romance. Estaba el médium intrigado con el hecho, cuando el escritor invisible le dice llamarse Charles Dickens y que aquella era la parte inconclusa de su novela *Edwin Drood*. El hecho causó sensación; se movilizaron los literatos y se vió, que en rigor, aquello era el fin de la citada novela; yuxtapuestas las dos partes no se descubría la cisura. El estilo y la grafía eran los del novelista inglés.

Nuestros adversarios meten bulla porque los Espíritus toman nombres notables. Este, por lo menos, tiene visos de verdad.

Pasemos por alto decenas de episodios similares y vamos a otro, para ver los prodigios de imaginación que deben ser empleados para encasillarlo en el Hipnotismo. Es el llamado caso de *Paciente Worth*:

En 1913, la Sra. Pearl Lenore Curran y su amiga Hutchings fueron de una vecina que poseía el *Oui-ja*, con el cual se comunicaba con los Espíritus.

Tras el comienzo, la Sra. Hutchings asómbrase al aparecer los parientes muertos, todos identificándose. Lo más interesante es que después de varias experiencias se presentó una entidad que dió el nombre de *Paciente Worth*, diciendo haber vivido en la tierra en el siglo XVII; naciera en Inglaterra en 1649, de donde emigró hacia América, terminando víctima de los indios.

Uno de los experimentadores, el Sr. Yost, fué a Inglaterra para constatar la realidad de las descripciones del Espíritu —esto pasaba en los EE.UU.— y verificó la exactitud de los trazos característicos del Condado donde ella dijo haber vivido, con los accidentes geográficos que describiera. También se verificó lo que refiriera respecto de los lugares donde viviera en América. Uno de los puntos más interesantes fué, sin embargo, el del romance *Telka*

que ella dictó. El estudio de este caso fué hecho por el psiquista y escritor americano Walter Franklin Prince: *The Case of Patient Worth*.

Lo que es asombroso en la novela es la cultura histórica, literaria y filológica, y más que todo, el estilo, lenguaje y ortografía del siglo XVII, absolutamente irreprochables.

Señala Bozzano que la cultura filológica es de un género que excluye toda la posibilidad de una colaboración subconsciente. *Paciente Worth* conversa en su dialecto de tres siglos atrás.

El profesor Schiller, de la Universidad de Oxford, declara:

"Es de admirar e impresionarse, verificar que uno de sus romances en verso, *Telka*, constituido de 70 mil palabras en inglés, contiene 90 % de palabras de puro origen anglo-sajón; entretanto, no se encuentra allí una palabra sola inglesa después de 1600.

"Se sabe que en la primera traducción de la Biblia hay apenas 77 % de vocablos anglo-sajones; es preciso retroceder hasta Laymon, 1205, para igualar el porcentaje de los términos anglo-sajones empleados por *Paciente Worth*. Al reflexionar sobre eso no es posible dejar de reconocer que nos hallamos delante de un milagro filológico (*Proc. ingleses*, XXXIV, p. 574).

La hiponotización se realiza por procesos externos y son estos los apuntados por el Dr. Osmard. Pero la auto-sugestión quedó siendo una salida magnífica para los casos complicados, donde no se descubren las causas exógenas. Como quiera que sea, hetero-sugestión o auto-sugestión, debe haber en el ellos el foco, la fuerza sugestiva.

¿Dónde estarán en los casos que cité?

Dejo a los ilustres hipnólogos el encargo de señalarlos para la elucidación completa de la ilusión espírita, ya parta de la plebe, ya parta de sabios. Y podrán también irse ejercitando para nuevos y más difíciles relatos que pretendemos presentar.

Bastan los que ahí quedan, por hoy.

(Trad. N. C.)

LA LIBERTAD DE CONCIENCIA

Cuando el Estado propone salvar la Religión, se extiende la teocracia; pero la religión no se salva. En vano el Estado maldijo a Thales: del alma de Thales nació Pitágoras. En vano obligó a Pitágoras a misterioso silencio: de aquel silencio nació, andando el tiempo, la vivísima idea de Xenophanes. En vano desterró a Xenophanes, porque vino Sócrates. En vano dió la cicuta a Sócrates, porque al pie de su sepulcro, donde parecía enterrada para siempre la conciencia humana, brotaron Platón y Aristóteles, las dos fases de la ciencia, los dos términos de la idea, las dos caras del Espíritu. La cicuta de los tiranos mató al Sócrates de un día, pero no pudo matar al Sócrates de todos los tiempos. El paganismo herido se moría. Cuando en la eter-

nidad sonó su última hora, nada pudo el imperio, nada pudieron las legiones, nada los magistrados, nada las fuerzas colosales de Roma para salvarlo. Yo no conozco reacción más grande e inteligente que la sostenida por Juliano. ¿Y qué alcanzó aquel joven con todas las fuerzas del Estado a su disposición? Nada. Un día fué al templo de Apolo en Dafne, por él restaurado, y no encontró flores en el altar, ni ofrendas en el ara, ni coros que repitiesen los antiguos cánticos sacros, ni adoradores que llevaran las copas de oro a los labios para ofrecer las antiguas libaciones; porque el Estado podrá mandar, abrir las puertas de los templos de piedra, pero no puede abrir las puertas del templo espiritual de la conciencia, cuya misteriosa llave es la fe.

Emilio Castelar

PUNTOS DE FILOSOFIA ESPIRITA QUE MERECEN SER DILUCIDADOS

Por Humberto Mariotti

Buenos Aires

Allan Kardec y Gustavo Geley — ¿Fué Geley un continuador de Kardec? ¿Existen diferencias de conceptos entre los vocablos periespíritu (creado por Kardec) y proespíritu (compuesto por Geley)?

INTRODUCCION

Atardecía sobre Buenos Aires. Los ruidos de la antigua calle Corrientes, a un paso de la Confederación Espiritista Argentina, llegaban hasta el despacho de la presidencia como recordándonos la terrible realidad terrestre que nos rodeaba; pero mientras tanto nuestros espíritus hacían hincapié en puntos de filosofía espírita que merecen ser ampliamente dilucidados.

Nos hallábamos reunidos Natalio Ceccarini, Luis Critóforo Postiglioni, César Bogo y Roberto Corbanini con el objeto de encarar algunos temas a tratarse en dos próximos congresos internacionales: el Espírita Panamericano, que se realizará en esta capital en 1963, y el que organizará la Federación Espírita Internacional en Filadelfia, EE.UU., en ese mismo año.

Se hablaba de reencarnación, sobre la existencia de ciudades astrales, de hombres eminentes, y por último la conversación recayó sobre el distinguido médico francés doctor Gustavo Geley, ese extraordinario hombre de ciencia que sentó para siempre las bases de la realidad palingénésica. Con este motivo se establecieron puntos de comparación entre Kardec y Geley, hasta convenir en que el segundo era un continuador del gran codificador de la doctrina espírita.

Hubo sin embargo una voz que puso en tela de juicio esa apreciación sosteniendo que a Geley no podía adjudicarse ese concepto en virtud del uso que hizo de otros vocablos que no fueron los empleados por Kardec, tal por ejemplo la palabra **proespíritu**, en vez de **periespíritu**, término éste, como se sabe, creado por el genio lingüístico del gran fundador del Espiritismo.

Mientras los imponentes edificios que nos rodeaban parecían dialogar con el alma de las estrellas, y mientras la noche porteña se iba abriendo como una flor de luz, nosotros seguíamos departiendo sobre Kardec y Geley, estos dos colosales del Nuevo Espiritualismo, una de las más potentes fuerzas espirituales para encaminar al hombre y la sociedad hacia el idealismo del amor y la justicia. No obstante las discrepancias, se notaba en nuestros ánimos un anhelo de estudio, de comunicarnos unos a otros alguna cosa que pudiera aclarar mejor nuestro pensamiento. A pesar de ello, terminamos aquella tertulia espírita sin resolver, si así podemos decir, el tema que se había planteado, por cuya razón nosotros deseábamos que los escritores e intelectuales espíritas de América latina y del Viejo Mundo, se abocaran al estudio de tan importante cuestión doctrinaria.

Sería nuestro deseo que las plumas de Carlos Imbassahy, J. Herculanio Pires, Deolindo Amorim, Ismael Gomes Braga, A. Wantuil de Freitas, Humberto Forestier, André Dumas, etc., etc., trataran sobre este asunto espírita, ya que con ello se tendería a exponer ante quienes aún desconocen el Espiritismo los grandes valores filosóficos y científicos que posee a través de su cultura, su riqueza espiritual y de sus hombres más representativos, como lo fueron entre otros Kardec y Geley (1).

Es necesario penetrar en la esencia del pensamiento espírita, haciéndole conocer

(1) En la Argentina las plumas de Natalio Ceccarini, Santiago A. Bossero, Luis Cristóforo Postiglioni, César Bogo, etc., etc., debieran encarar este tema como un valioso aporte a la cultura espírita.

al mundo que aún lo desconoce la capacidad revolucionaria que posee, y demostrar que dentro de la crisis y decadencia ideológica moderna el Espiritismo representa el bastión más sólido para resistir los formidables golpes que el materialismo científico está dirigiendo contra el mundo del Espíritu.

Kardec y Geley para la realidad del Saber Espírita representan una misma expresión filosófica: el uno codificó la doctrina nueva del Espíritu sobre la base de la Revelación, es decir que tomó en consideración el mensaje del mundo invisible y construyó un esquema del Espíritu y del Universo, que hasta el presente resulta granítico e inmovible, mientras que el otro empleando el método científico afirmó las mismas verdades filosóficas referente al Ser y su evolución.

Nosotros creemos que la sistematización doctrinaria de Kardec no difiere en nada de la de Geley; ambas confirman los fundamentos ideológicos de la doctrina espiritista, al responder a la finalidad unitiva que siempre han buscado demostrar los verdaderos maestros del pensamiento espírita.

Kardec, como es evidente, elaboró su obra dentro de un ámbito impregnado de espiritualidad religiosa. Toda ella está dirigida en gran manera a iluminar la cultura latina y cristiana con el objeto de renovar el sentido de la existencia espiritual y social tan impregnado de escolástica religiosa, y además trató de demostrar que el Cristianismo posee valores inéditos y desconocidos aun por los diversos organismos eclesiásticos.

Como podrá verse, el kardecismo radica todo entero en tres postulados: Dios, Espíritu y Evolución, principios esenciales éstos que se hallaban en las ideas-madres del esoterismo que nutría el pensamiento iniciático de la antigüedad: existencia de una Causa Suprema, Alma inmortal y Reencarnación. Kardec enfrentó al viejo mundo religioso con la integralidad del humanismo espírita, porque sabía que la revolución que su obra iba a producir hubiera sido fácilmente contrarrestada si no abarcaba a toda la economía humana y espiritual del hombre.

La obra de Kardec no pudo situarse en el mundo de la cultura por medio de la universidad y el laboratorio; no se presentó como una prueba experimental en el campo de las investigaciones psi-

quicas. La obra kardeciana representa una antropología espiritual y una sociología integral del hombre y de la naturaleza, dándole a la civilización y la cultura una nueva visión del Universo y una cosmovisión espiritual y religiosa de la vida y de la muerte.

Geley partiendo de Kardec realiza una magnífica síntesis de la idea espírita, para reafirmar doctrinariamente el kardecismo. Demuestra en una **interpretación sintética del Espiritismo** (véase su libro "Ensayo de revista general y de interpretación sintética del Espiritismo") los mismos principios y valores expuestos por Kardec; pero se sitúa en plena filosofía universitaria, es decir que contribuyó de ese modo a lo que se llama "elaboración del conocimiento".

Ahora bien; ¿de qué manera Geley continuó a Kardec? Lo continuó, según nosotros, colocando al Espiritismo en el plano intelectual de la ideología universitaria; por él la doctrina espírita penetró en casas de estudios como la Sorbona de París, donde por primera vez se habló de una biología psíquica y metapsíquica y de una fisiología supranormal (véase su opúsculo **La fisiología llamada supranormal**), la que fué confirmada en el mundo de la filosofía por el sistema de Henri Bergson, quien contribuyó a demostrar por el análisis que hizo de la intuición la existencia en el hombre de las facultades mediúnicas.

La filosofía idealista de Geley está contenida toda entera en la obra de Kardec, y en especial en **El Libro de los Espíritus**. No desconozcamos que la doctrina espírita es el verdadero idealismo que tanto Hegel como Fichte no lograron sacar de las zonas hipotéticas de la ontología. El idealismo al ser condenado por el materialismo histórico como un epifenómeno de la ideología religiosa, encontró en Geley un poderoso sostén y al reivindicador de la Idea y de las fuerzas del ideal como generadoras de los movimientos históricos.

El dinamopsiquismo del Ser que él presentó a la consideración de la cultura es el gran elemento gnoseológico sobre el cual se asienta la concepción espírita del Universo. Lo que Geley llama **proespíritu**, que no es otra cosa que el **periespíritu** de Kardec, es lo que demuestra el pensamiento espiritista de Geley en lo que respecta al hombre y los animales, puesto que no ve en él más que el factor psíquico

por medio del cual el Ser o Espíritu adquiere forma y evoluciona. El proespíritu o periespíritu es el cañamazo donde el Ser graba las conquistas de su desenvolvimiento psíquico y el vínculo que lo une a las formas primitivas inferiores de que procede.

La ideología palingenésica que existe en el libro **Del inconsciente al consciente** es la misma que hallamos en **El Libro de los Espíritus**. En esta obra de Kardec son las entidades espirituales las que han elaborado la **doctrina espiritista eterna**, según expresión del propio codificador, mientras que en la de Geley interviene en primer término el método científico basado como se sabe en la realidad de los hechos metapsíquicos, sobre los cuales elaboró la filosofía idealista del Ser como entidad permanente y evolutiva.

Si alguna diferencia existe entre ambos pensadores la encontraremos en los métodos que utilizaron pero nunca en lo sustancial. Kardec asistido por inteligencias invisibles, las cuales cumplen un plan espiritual preestablecido, recibe de las mismas principios y nociones que más tarde constituyen el cuerpo de doctrina de la Nueva Revelación. De modo pues que Kardec se desarrolló dentro de lo espiritual y religioso, en cambio Geley por razones de la llamada filosofía universitaria elaboró su obra dentro de lo natural y filosófico; pero desde ambos planos de conocimiento desembocaron en la misma realidad: el Espíritu inmortal y su evolución palingenésica.

Kardec desde lo estrictamente espiritual y Geley desde lo biológico y naturalista se completan recíprocamente: el primero presenta al Espíritu y los Espíritus como entidades evolutivas y el segundo al Ser y los Seres en estado de evolución ascendente por medio de la palingenesis. Pero tanto los Espíritus como los Seres—dos vocablos que expresan una misma realidad—constituyen potencialmente una misma esencia. La diferencia de palabras que emplearon ambos ideólogos espíritas es circunstancial y responde a razones de creación lexicográfica, ya que el contenido semántico de las mismas es siempre uno.

No olvidemos que Kardec en sus enfoques fue invariablemente cristiano; su obra se relaciona con el Evangelio por una determinación espiritual que preside a la IIIª Revelación y de la cual fué su más auténtico depositario. En él el hombre aparece como una criatura que desde sus comienzos evolutivos tiene necesidad de la ayuda divina; en Geley en cambio el Ser es una criatura que evoluciona de lo menos a lo más valiéndose de sus propias fuerzas.

En el plano de la Revelación; que es donde estuvo situado Kardec, se nos presenta al “ángel guardián” ayudando y socorriendo al hombre en su dificultosa evolución; mientras que en el plano natural y biológico donde se asentó Geley, encontramos al Ser valiéndose de sus fuerzas psíquicas y morales sin recibir ninguna ayuda providencial. Pero esto no quiere significar que el amor de Dios no se halle presente en su magnífica concepción filosófica. No se olvide que su sistema era teleológico, es decir que responde a una finalidad superior y divina, ya que la cima de la evolución del Ser es Dios al efectuarse como él dice, la “realización de la soberana conciencia, la soberana justicia y el soberano bien”.

Kardec y Geley siguiendo una línea ideológica paralela presentaron al Ser o al Espíritu como una entidad inmortal y evolutiva en oposición al concepto materialista de la vida, que es lo que más interesa. Dentro de las tres vías del conocimiento Kardec trabajó sobre la base de las **verdades de ratio y de fide**; por medio de ellas penetró en el alma de las masas populares como está ocurriendo en Brasil. En cambio Geley elaboró su saber espírita sobre las **verdades de ratio**, razón por la cual le cabe el honor de ser el fundador de la filosofía científica del Espiritismo. Pero por encima de los métodos, lo que se destaca en ambos pensadores es la idea espiritista del Ser y del Mundo que revelaron ayer, hoy y siempre los Espíritus superiores, la cual por sus efectos se está mostrando como la sabiduría redentora del género humano.

HERMANO ESPIRITISTA:

Suscríbase a LA IDEA y consiga otro suscriptor.

LA LECCION QUE GOLPEA

Dr. Luis Di Cristóforo Postiglioni

Villa Elisa

Quienes ya llevan muchos e intensos años en la lucha doctrinaria, comprenden y **sienten** que todos nos hallamos —una vez más— en el crucial punto de arranque para dirimir posiciones para con nosotros mismos y frente a la realidad de la marcha del Ideal; se conoce, se **comprende** que toca enfrentarse con una nueva etapa en esta marcha de divulgación, etapa tan difícil como todas las anteriores, las mismas que —hombres íntegros y sinceros— han cumplido cabalmente y de cuyos afanes somos herederos. Esta nueva etapa, emancipadora por muchos conceptos, debemos cumplirla lealmente, comenzando por reconocer a los antecesores y nunca intentando desconocerlos, puesto que en este caso y en las actuales condiciones en que nos hallamos, sin lugar a dudas, no seríamos nunca justos con la verdad. El desconocimiento nunca es justo. Esta etapa emancipadora, digamos, se debe cumplir lealmente y superando todas las contingencias que se presenten, cualesquiera ellas sean, realizando los sacrificios que demande la permanente evolución de nuestra organización doctrinaria, siempre perfectible, siempre inconclusa, siempre palpitante de vivencia espiritual y física. Es menester comprender, de una vez por todas, que si bien la doctrina es de espíritus, ahora y aquí, la tarea debemos hacerla y jerarquizarla los hombres, todos necesarios, sin duda alguna, más ninguno imprescindible.

Ante un mundo de prepotencia, **diga** nuestra doctrina su palabra restauradora; ante un mundo de incomprensión, **exponga** nuestra doctrina su acción constructiva; ante un mundo de resentimientos y audaces al mando, **realice** nuestra doctrina su siembra de verdades salvadoras; ante un mundo ferozmente desalmado, **testimonie** nuestra doctrina su latido de verdad eterna, justiciera, reparadora, civilmente limpia, esencialmente correcta y científicamente cierta, demostrable, cual puño lleno de verdades.

No se detenga nunca el Espiritismo, doctrina de nuevos rumbos para hombres nuevos por dentro, el Espiritismo organizado —ni aún frente a la incomprensión del descreimiento; hagamos un plan mínimo de labor coordinada y sintamos en nuestra carne la honestidad de realizarlo generosamente, sin suspicacias, sin retaceos, con la hondura honesta que surge de ese manantial que es la verdad revelada, matriz generosamente prolífera de la doctrina espiritista. Corrijamos los errores conceptuales y estaremos en condiciones de ofrecer soluciones concretas para un mundo desbrujulado, descreído, dado a las turgencias materiales, que cree positivas. Nuestra doctrina enseña que la violencia nunca es solución, mientras que la comprensión —a su vez— siempre involucra un renunciamento; el mundo clama por reivindicaciones y el Espiritismo le ofrece una solución cabal; venga el pueblo al Espiritismo y vaya el Espiritismo al latido del pueblo, dándose como vena nutricia de un nuevo **modo de vivir**. Y así será salvo el mundo de los hombres, ese mundo que **desea** ser bueno a pesar de los hombres mismos. Por educación y, luego, por convicción, el Espiritismo hace su obra de conocimiento, ilumina conciencias; cuando el hombre **sabe**, ese hombre es salvo. Las valoraciones surgen por comparación; sistemas políticos, concepciones económicas, postulados religiosos, tesis científicas, planteos filosóficos, todo llega, crece y periclit. Sólo surge la realidad inmortalista y esta verdadera “causa causorum” es el motor de la Humanidad sin retaceos, aún sin saberlo ella muchas veces. Esto es lo que hay que enseñar y para ello nos debemos perfeccionar como organización. Tenemos —en el denso meridiano de la angustia contemporánea— la mejor oportunidad apetecible como tierra de promisión para que se conozca al Espiritismo como lo que es y dentro del alma de su cometido en la Tierra: Ancora de salvación.

Si nos organizamos como **debemos** hacerlo, triunfará Kardec y su filosofía tal como **merece** lograrlo; no lo olvidemos, pues es la lección que golpea nuestra realidad.

Junio 4 de 1962
(Aniversario de C. Flammarión)

SEXTO CONGRESO ESPIRITA PANAMERICANO

a realizarse en Buenos Aires del
5 al 12 de Octubre de 1963

TEMARIO:

Sección primera: Propaganda y Difusión.

1. Cómo introducir la idea espírita en el pueblo.
2. Cuáles son los mejores métodos de propaganda espírita en el momento actual.
3. Contribución del Espiritismo al problema de la educación.
4. Contribución del Espiritismo al problema de la juventud rebelde y la delincuencia juvenil.

Sección segunda: Organización y desarrollo.

5. Organización de los centros espiritistas en forma metódica y estudiosa.
6. Estado de las relaciones con el mundo invisible.
7. ¿Existe actualmente contacto entre los espiritistas organizados y el mundo espiritual?
8. ¿Qué influencias predominan en los centros espiritistas: La de Espíritus de luz o la de Espíritus en error?

Sección tercera: Ciencia y Espiritismo experimental.

9. Reencarnación y su demostración experimental; su comprobación histórica y estadística.
10. Contribución del Espiritismo al progreso de la ciencia.
11. Posición del Espiritismo frente a la hipnosis médica y a la nucleonística.
12. El Espiritismo frente a las mediumnidades curativas y frente a la cirugía medianímica.

Sección cuarta: Filosofía y doctrina espírita:

13. La filosofía espírita y la civilización contemporánea.
14. Cómo contener los avances del Materialismo en la civilización actual.

15. El Espiritismo y los Evangelios.

16. La vida de Jesús dictada por El mismo y su carácter de Evangelio medianímico.

Sección quinta: La moral espírita y su metodología.

17. Las Leyes Morales. Ley Divina o Natural.
18. Importancia del estudio de la Moral en los centros espiritistas.
19. Importancia de la enseñanza y disciplina moral en los hogares.
20. Puede establecerse alguna forma de control moral para asistentes y espíritus comunicantes en las sesiones espíritas?

Sección sexta: Sociología y Asistencia Social.

21. Las ciencias sociales y el Espiritismo.
22. ¿Prepara el Espiritismo una nueva civilización?
23. ¿Debe el Espiritismo organizarse para actuar en el hogar y la familia?
24. Importancia y significado de la asistencia social practicada por espiritistas.

Sección séptima: Organización de la C.E.P.A.

25. Sede fija de la C.E.P.A.: Necesidad de su efectiva organización.
26. Cómo obtener mejor organización en lo panamericano y en el ámbito mundial.
27. Estado actual y posibilidades del Espiritismo kardeciano en los EE.UU. de Norte América.
28. Declaración y afirmación de la C.E.P.A. en una posición equidistante, tolerante y prescindente de todo tenor religioso, político o racial dentro del Espiritismo de América.

Sección octava: Asuntos Varios.

ENCUESTA

¿ES EL ESPIRITISMO UNA RELIGION?

Agustín Miravete

Santa Fe

Este problema, si así lo encaramos, ya fué previsto, planteado y resuelto por el Maestro Kardec y los Espíritus de Bien que, con sus elevados criterios y miras al futuro, le dieron solución en el Libro de los Médiuns, como veremos.

Ocurre que en los diferentes estados evolutivos de los humanos, con su lenguaje, lejos de emplearlo para aclarar, fomentan confusión y desviaciones; como consecuencia recurramos al estudio del mencionado libro para no ser desviados del conocimiento del Espiritismo, lo que ocurre a algunos hermanos que se perjudican al diferir y demorar su **transformación moral**, objeto fundamental del conocimiento para aspirar a ser espiritista.

La evolución espiritual de la Humanidad ha tenido, como el espíritu, un punto de partida y ha seguido las rutas que las diversas religiones le han ido marcando, variando con el progreso, ha llegado el momento necesario para el Espiritismo, que para nosotros y para satisfacer las necesidades del presente y del futuro humano, hizo su aparición muy oportunamente. Proclamar y dar fundamento a esta superioridad no es posible en esta nota, ello surge y crece con nuestra capacitación y estudio serio y formal del Espiritismo en los libros y en los hechos de la vida.

La cronología histórica de la Humanidad, coloca a las religiones en las edades primitivas y primitivas en todos los aspectos; y, en cambio el Espiritismo es modernísimo en su aparición como tal y como tal, trae inagotable material para satisfacer las necesidades de los espíritus hasta superar a los más evolucionados y por tanto, permanecer religioso es estancarse en el atraso y ser espiritista es marchar por la ruta del Progreso.

El Espiritismo no discrimina el origen del bien cuya fuente es una: DIOS. Su finalidad fundamental es la de promover la reforma moral de la humana criatura y por consecuencia lógica, la de la Huma-

nidad. Es así que el Espiritismo permite y admite que sus adeptos profesen creencias católicas, evangélicas de sus numerosas sectas, mahometanas, hebreas, etc., pero a condición de que, si aceptan el Espiritismo, **deben promover su transformación moral**. El Espiritismo respeta la libertad de conciencia. No impone creencia; invita al estudio y propugna y defiende el libre albedrío. Todo esto es totalmente opuesto a los procedimientos religiosos.

Las religiones abarcan limitadas extensiones, se circunscriben a determinadas razas y pueblos y sus contenidos son limitados y circunscriptos en todos los aspectos. Espiritismo es en su contenido idéntico, sin límites para razas, pueblos y mundos, porque Es y comprende la Obra de Dios, su Absoluta manifestación y dentro de ella nos realizamos y aprendemos a manifestarnos indefinidamente en el Bien y así progresamos.

Creo necesario hacer una transcripción muy interesante para ilustrar y llamar a la realidad a quienes se dedican con ahínco a cantar inventadas loas a hombres muy dignos y a respetables espíritus que han servido de buenos y fieles intérpretes a la legión de Espíritus mensajeros portadores del Espiritismo y dejan de lado lo fundamental: "la transformación moral" sostenida por el Maestro Kardec a través de sus libros y en especial en el Libro de los Médiuns, propugnando la confusión de "acción de bien" con ideas y palabras vanas.

LA VOZ DE NUESTROS MAESTROS (1)

"Reducir el Espiritismo en el estrecho círculo dogmático de una religión es absurdo. El Espiritismo es un cuerpo doctrinal filosófico formado (o formulado) por millones de espíritus a través de todos los siglos, aportando cada uno de ellos un caudal de ciencia adquirida tras largos años de estudios y experiencias.

"Esta es la razón que justifica el alto prestigio moral del Espiritismo, y el horizonte sin límites que ofrece al hombre para ensanchar los conocimientos que se encuentran ocultos en su

espíritu, como la más bella perla en el fondo del mar.

"La Ciencia Espírita nada oculta. Ella revela (enseña) sus más profundos secretos, dándole la explicación de todo eso que parece complicado enigma; por lo cual el hombre va comprendiendo que ante él se levanta gallarda, magestuosa la infinita Naturaleza, propulsora de la vida con todo su séquito de deberes a la cual el hombre no puede volver las espaldas, porque ella lo reclama como factor importante en la fase actual de la evolución terrenal". — (Esp. Agustín).

Tomo el Libro de los Médiums para documentar y ser breve a la vez, y ruego al estimado lector acompañarme (Edic. "Constancia" Año 1942) Pág. N° 288 "Los espíritus formales..." "No es la pregunta la que aleja..." (Ley de afinidad). Pág. 350. "Repito nuestra misión..." N° 291 en Pág. 352. "Sí, ciertamente..." Pág. 355. N° 297. "Un estudio formal y profundo de la ciencia..." Pág. 363. N° 299. "Para comprender la causa..." Pág. 366. N° 301. 4 "Para discernir..." y 5 "Que practiquen el bien..." Pág. 371. N° 303. - 1. "Me parece..." "su objeto es el mejoramiento moral de la humanidad..." Pág. 388. - N° 327 y 328 (muy importantes) Pág. 389. - N° 329 al 330 ...y hasta el 349, (muy útil!) REGLAMENTO DE LA SOCIEDAD PARISIENSE DE ESTUDIOS ESPIRITAS. Art. 1° Interesante aclaración sobre el objeto de las Sociedades Espiritistas y nótese que prohíbe discutir temas religiosos y el Art. 27, con medidas disciplinarias y de orden con referencia a las conductas. Pág. 415, DISERTACIONES. Valiosas, interesantes para no con-

(1) Tomado de: Rev. Estudios Psicológicos "Discípulos de Lázaro". - Regla. (Habana) Cuba.

DESCENSO EN ALTA MAR

El 15 de Julio de 1962, informa A.P., dos exploradores franceses, Georges Houot y Pierre Henri Willm, descendieron a 9.500 metros de profundidad, en aguas del Océano que rodea el Japón en un batiscafo, manifestando que han "hallado una vida intensa" en el fondo del mar durante las tres horas que permanecieron en él. Ambos héroes de la ciencia al servicio del bien, "hicieron observaciones, exámenes y tomaron fotografías". Los focos luminosos del batiscafo disiparon la obscuridad eterna del fondo marino.

Su informe expresa: "Fondo levemente incli-

fundir lo que Cristo enseñó o pudo haber enseñado, con el conocimiento, agua revuelta, de lo que el vulgo tiene y entiende por "cristianismo" contenido revuelto con los intereses de los cleros, de las religiones y sectas que cada una se atribuye la exclusiva de Dios y de Cristo, casi medio millar de cristianismos. Aquí hay un peligro para los espiritistas superficiales. Estúdiense los juicios precisos, concretos para ser espiritistas sinceros y esforzados para MORALIZARSE. Apréciase la pasión existente, cada día más ostensible por modificar, sustituyendo, los términos "Espiritismo Científico-Filosófico-Moral" borrando la "moral" para colocar, "religión" o "religioso", lo que no sólo altera las bases firmes del Espiritismo, sino que las destruye. La moral es una, inconfundible, limpia, resplandeciente! En las religiones hay aspectos muy objetables y aún los hacen más los cleros materialistas interesados y la incultura y atraso del vulgo, que halla, por afinidad, más agrado entre las pasiones y los vicios, que no batallando por satisfacer los aspectos y condiciones morales que contiene el bien, porque aún predomina el abandono y el vicio sobre la virtud.

El Espiritismo por sí, satisface el presente y conduce a un porvenir con la Moral por bandera, que ella contiene de lo bueno lo mejor; de lo justo, la Justicia; de lo prudente, la Prudencia; de lo amable, el Amor; del saber, la Ciencia; de la razón, la Filosofía. La Moral es el atributo más grato del DIOS ABSOLUTO, en todas las perfecciones imaginables. ES LA LEY QUE LIMPIA, PULE Y DA ESPLENDOR AL ESPIRITU.

nado con corrientes perceptibles. Vida intensa. Presencia de penatularios (animales marinos con largas aletas hallados en el fondo del mar".

La nueva proeza de estos arrojados hombres de ciencia Houot y Willm, al penetrar en las insondables profundidades del mar con su batiscafo "Archimede", es positiva aportación al saber del hombre, en su demanda constante por descubrir todos los secretos del mundo en que mora y cumple su existencia.

"La Nación"
Buenos Aires, 16/7/1962

DALE CON LAS PRUEBAS

JEAN BARBIER

París

Existe actualmente en los medios espiritistas una corriente de idea cuyos sostenedores, bajo el pretexto de que Allan Kardec escribió: "el Espiritismo será científico o no será", lo cual fué muy admisible en su época, no quieren encarar en la doctrina más que el aspecto científico y, volviéndole resueltamente las espaldas al aspecto espiritual, se asocian a los metapsiquistas en su búsqueda de pruebas a cualquier precio.

Necesitan pruebas de la supervivencia, de identidad, de la reencarnación y pruebas de todo. Sin embargo, esas pruebas existen en la bibliografía espiritista. Hombres de valer, de saber y de buena fe las han relatado cuando las han obtenido, pero eso no les basta. Les es preciso a cada uno en particular las pruebas recibidas personalmente y toda su actividad espiritista se limita a esta averiguación.

Como lo escribió el doctor Osty, antiguo director del Instituto Metapsiquista Internacional, fundado por Jean Meyer: "¿Será preciso recomenzar en cada generación?". Y no se refería él entonces más que al metapsiquismo.

En vano se les ha explicado y numerosos son los autores que lo han hecho, que las pruebas acerca de este asunto no pueden buscarse como en las ciencias materiales, pues si éstas se pueden obtener **ad libitum**, porque no afectan más que a la materia, aquéllas dependen de un elemento extraño que no puede ser sometido, como la materia, a la voluntad de los experimentadores.

Que las pruebas sean necesarias para los neófitos, para los que se inician en el estudio del Espiritismo, lo admito. Existen pocas almas sobre la tierra que estén suficientemente evolucionadas para aceptar, únicamente por la lectura de las obras de los grandes pioneros que nos han precedido, la realidad del Espiritismo. Les hacen falta las pruebas de la supervivencia del alma después de la muerte para que consientan, sin más ni menos, en ir más adelante en el estudio de la doctrina. Es de notar que la ayuda de los guías superiores no induce en error

durante este período elemental de instrucción.

En los grupos que están todavía en este grado de evolución, tales pruebas de supervivencia e identidad se dan liberalmente. No hay más que leer los informes de las sesiones calificadas de clarividencia para quedar convencidos de ello. El tío Julio y la tía Ana, muy cercas todavía de la tierra, están siempre listos a afirmar que son felices después de su muerte, que os aman y piensan en vosotros. Ellos dan a menudo pruebas indirectas de su identidad. No niego que para algunos eso represente algún valor, pero no es suficiente. Porque, desde que se aborden problemas más espirituales, verbigracia, la Reencarnación, las separaciones, las enseñanzas, tales pruebas se aminoran, devienen fugaces, y su búsqueda es vana.

Si Dios, en su sabiduría infinita, no ha querido que el alma encarnada conserve recuerdo de su existencia anterior, se puede honradamente esperar que El permita la derogatoria normal de esta regla para la sola satisfacción de los que buscan una señal? Cristo lo había dicho ya: "La generación mala y adulterina demanda señal; mas señal no le será dada, sino la señal de Jonás profeta..." (Mateo XVI-4).

Las separaciones de espíritus retrasados en su evolución, todavía apegados a la tierra por cualesquiera razones, no obstante, siempre materiales o culpables, no suministran más que raramente su identidad, que no es, por lo demás, muy exacta, y ello trae a mi memoria la más bella amonestación que haya recibido de un Espíritu instructor.

Al principio de mi actividad en este dominio, también era dado a buscar pruebas. Pruebas de identidad bien entendidas, y agotaba la sesión pidiendo nombres, direcciones o indicios que me permitieran establecer irrefutablemente la antigua personalidad del Espíritu comunicante. Eso no duró mucho tiempo. Cierta día un guía me interpeló así: "Nos molestas con tus pruebas de identidad y, sobre todo, nos haces perder el tiempo.

Os presentamos a esas pobres almas para que las ayudéis a evolucionar. Ellas deben ser, para vosotros como para nosotros, hermanos que sufren y que debemos ayudar. El resto te importa poco. Si pudieras ver alrededor de la tierra la cantidad de esas pobres almas que esperan, sin comprender, un alivio, razonarías de otro modo". Y esto dicho en un tono poco amable. Acepté la lección y me la he tenido por sabida, de una vez por todas.

Cuando se llega a las enseñanzas, la prueba de identidad es más ilusoria. Los grandes espíritus instructores han vivido tantas vidas para adquirir su excelsa prudencia y su gran saber, que un nombre no representa nada para ellos. El grupo IMPERATOR, RECTOR, PRUDENS, para el pastor Stainton Moses; SYMBOLE, para Henri Azam, y más cerca de nosotros SILVER BIRCH, para el grupo Hannen Swaffer, darían difícilmente un nombre identificable. Por lo demás, en este dominio, la identidad del instructor importa poco. Es el valor espiritual de la enseñanza lo que cuenta.

Diría, para edificación de mis lectores, que en más de 40 años de estudios espiritistas una sola vez obtuve la única prueba de identidad absolutamente irrefutable. He aquí los hechos. Era en 1946. Nuestro grupo familiar estudiaba entonces un problema que interesaba mucho a los clérigos desencarnados, que se manifestaban en gran número y en la misma forma daban su opinión. Cierta día, un Espíritu se incorpora en nuestro médium y discute con nosotros. Como sucedía siempre en casos similares, le pedimos un nombre, más bien una referencia indicativa que su verdadera identidad. El Espíritu incorporado respondió: "Soy el abate Jorge y me siento feliz de veros". Ante nuestras expresiones generales de duda, prosiguió: "Acordaos, fui yo quien administré los últimos sacramentos a vuestra madre". Y la mayor parte de los asistentes, exclamó: "Ah, el abate Valentín". Pues sí, Jorge Valentín, aclaró el Espíritu. Y he aquí por que todos tuvimos la certidumbre absoluta de que nuestro interlocutor no era otro que el que pretendía ser. Todos los presentes, salvo un amigo extraño a la familia, habíamos asistido a los últimos momentos de mi madre, que nos había abandonado 14 años atrás, en enero de 1932. Mi mujer y yo, que no éramos, como mi hermana

EL VALOR DE UNA HORA

Habéis vivido cincuenta años y en ellos, sumando vuestros raros instantes de recogimiento, habéis pensado una hora, sólo una hora, en lo absoluto, en lo inmutable, en lo eterno.

En verdad os digo que esa hora única de relación con lo infinito, basta a dignificar una vida, y que por esta hora única vale la pena haber nacido.

AMADO NERVO

y sus hijos, de la misma parroquia que mis padres, desconocíamos totalmente el nombre del sacerdote que administrara la extremaunción a la moribunda. Nadie conocía su nombre, ni aun mis dos sobrinos, que lo habían tratado durante su vicariato en la parroquia. Además, él se había retirado desde hacía muchos años y todos ignorábamos que hubiese muerto. Añado que tanto el fallecimiento como el nombre fueron verificados más tarde.

Creo inútil precisar que este relato no le presta mucho apoyo a las teorías del subconsciente o de la telepatía, pues en el momento en que se produjo el hecho, bien lejos de nosotros estaba el recuerdo del ilustre abate.

He ahí la clase de pruebas que se puede obtener accidentalmente en el curso de las comunicaciones, y para las cuales se requiere estar al acecho, listos a tomarlas al paso. Pero su búsqueda sistemática es, con perdón de la palabra, una niñada.

Meditemos, queridos amigos lectores, en la palabra de Cristo: "Porque me has visto, Tomás, creíste: bienaventurados los que no vieron y creyeron" (Juan XX-29).

(Traducido de "La Revue Spirite", número de Enero-Febrero de 1962, páginas 14/16, por Lascario Barboza A.)

LIBROS

EL ESPIRITISMO AL ALCANCE DE TODOS, por Cosme Mariño, 2 tomos (I) 487 y (II) 476 páginas. Ediciones "Constancia".

Un acierto editorial —esfuerzo sin igual en nuestro tiempo— lo constituye la reedición de este valiosísimo libro del gran líder argentino D. Cosme Mariño, casi olvidado en la nomenclatura espírita. El acontecimiento es importante por varias causas, en primer término porque el trabajo tiene una historia singular. Allá por el año 1903, el canónigo Dr. Jacinto R. Viñas publica en el diario "La Opinión" de Santa Fe, una serie de artículos conteniendo ataques al Espiritismo, que el autor decide contestar debidamente, puntualizando cada uno de los motivos en que el sacerdote apoyaba su disidencia, con argumentos de peso, tan sólidos y bien elaborados, que llegaron a rebasar los límites previsibles de una refutación. Por resolución de la sociedad "Constancia" entonces, se publican las refutaciones en cuadernillos por entrega, que al finalizar su impresión son encuadrados por estudiosos y bibliófilos. Este suceso, como se advertirá, ha hecho que la obra sea en la actualidad algo más que una pieza rara, y tal vez por esa misma razón casi olvidada. De por sí este conjunto de circunstancias concurre a aumentar considerablemente el esfuerzo de sus reeditores.

El potencial polémico del autor se manifiesta en dicho texto en una forma tan particular, que no llega sólo a cumplir con la misión referida propuesta, sino que llega a constituir toda una obra de exégesis, apta para la consulta de todos los problemas doctrinales espíritas tratados y sus relaciones o diferencias con los postulados sostenidos por el cristianismo en general, y en mayor grado por el que respecta a la iglesia católica, apostólica, romana. Si se hubiera detenido Mariño en la faz exclusivamente polémica, no habría hecho más que demostrar una vez más, como lo hiciera en varias ocasiones, su gran capacidad en este aspecto discursivo, pero el libro que nos ocupa no justificaría con sólo ello su reedición, ni siquiera su volumen, pues en total cuenta con más de 900 páginas de texto. Lo importante radica en que la parte polémica, con todos sus valores —que son muchos—, ha abierto al autor una brecha preciosa para extenderse considerablemente en disquisiciones que desde su iniciación muestran la garra de quien las inspira. Comienza en sus primeras páginas por enfocar el nacimiento del Espiritismo en Norteamérica, título precisamente del primer capítulo de la primera parte, y de donde arranca un minucioso relato histórico, que sigue presentando a los hombres eminentes que en América estudiaron el asunto, así como en Inglaterra, en la que se llegó a crear la Sociedad Dialéctica para la profundización de su estudio, y finalizando con el detalle del ingreso de Allan Kardec en la referida órbita especulativa. Como el Espiritismo con su doctrina salva el sentimiento religioso, su triunfo sobre el positivismo materialista y los puntos de contacto existentes entre el positivismo y el materialismo, conforman la segunda parte del volumen, para entrar ya, en la tercera de lleno a la refutación directa de los conceptos expues-

tos por el canónigo Viñas. Con una altura y un respeto del mejor cuño —cuidados prolijamente a lo largo de toda la obra—, va levantando Mariño uno a uno los cargos hechos por el sacerdote, y aún más, como hemos dicho más arriba, se va haciendo exégesis de la más pura, la que llega a justificar plenamente el título del libro: "El Espiritismo al alcance de todos".

El catálogo de los temas debatidos lo proporciona, lógicamente, los que expone el opo-nente católico, celoso de la preponderancia espírita en la conciencia popular. Empiezan las disquisiciones con el pretendido precepto bíblico que no permite la invocación a los muertos, le siguen problemas como los que plantean la revelación como tal y sus significados, los enfoques en disidencia en la interpretación de la Biblia y de los Evangelios, según los puntos de vista del canónigo y el espíritu; la oración como expresión de fe y su asiento científico; la idea de Dios; los orígenes del bien y del mal, son los temas que en las nutridas 487 páginas del primer tomo, va explayando Mariño con certero y firme acopio de datos, argumentos y citas oportunas, que llegan a constituir un texto de consulta en tales actuaciones.

El segundo tomo de esta obra comienza su específica labor con el esclarecimiento del real sentido de los ángeles y los demonios, aclarando cuáles son las influencias que se comunican con los médiums, que como suelen hacerlo los representantes del clero, el Dr. Viñas se lo asigna al demonio. Poco le cuesta a Mariño echar por tierra un concepto tan baladí, contraponiéndole la unidad posible de la ciencia y la religión por medio de la idea espírita. Y siguen desfilando juicios sobre moral, el egoísmo, las esperanzas y los consuelos, el arrepentimiento, la expiación, las penas futuras; todo analizado a través de la más pura orientación kardeciana. A este punto llegan las cosas en el capítulo XXV. Desde el siguiente hasta el XXXIII, hace Mariño síntesis de los principales temas de la doctrina espírita, "para terminar con la réplica al ilustrado canónigo Viñas" —según se encarga allí de aclararlo— y para "así fijar mejor las ideas y los propósitos perseguidos". Y así se llega a las 302 páginas del segundo tomo, en que recién queda terminado lo propuesto, largamente logrado, de rebatir al sacerdote de marras.

El resto del libro, que también corresponde a la literatura publicada en la revista "Constancia", órgano oficial de la sociedad homónima, se refiere en este caso a una carta firmada "el más ignorante de los jesuitas" y que se refiere a una noticia aparecida en la revista aludida, que mencionaba a un sacerdote jesuita francés llamado Patel, que había renunciado a sus hábitos. La redacción se refiere encomiásticamente a la actitud del fraile, lo que da motivo a la nota, en la cual el remitente entra en la discusión de la doctrina espírita, con la que está de acuerdo por su fondo, no así por su forma. La carta, que contrariamente a lo acostumbrado es muy cordial y sincera, es publicada ampliamente y luego contestada en todos sus aspectos, con la amplitud y justeza normativas en este quehacer de Mariño, cosa que sucede además, con dos cartas sucesivas, que dan origen a sendos capítulos subsiguientes.

El que cae bajo la piqueta demoledora polémica del líder espírita, en el capítulo XXXVIII, es un periódico protestante: "El Estandarte", que lanza diatribas contra Allan Kardec y su

doctrina. Para refutar lo dicho por esa publicación, usa las propias palabras de los más eminentes hombres de la Iglesia Anglicana de esa época, que en un congreso mundial realizado entonces en Newcastle, tuvieron muy respetuosas expresiones para considerar el ideal espírita.

Cierra la serie de controversias y con ella el texto de los dos tomos de esta gran obra, una réplica a una carta publicada en el diario "La Nación" y dirigida por el profesor Wundt, de Leipzig al profesor Ulrici, de Hale, bajo el título de "El Espiritismo y los espiritistas" y "Los médiums y los fenómenos vistos a la luz de la ciencia". El primero de los aludidos debió dar opinión al segundo, respecto de unas experiencias observadas con él del médium Slade. Como la carta adolece de una opinión franca, sirve a los redactores del matutino porteño para hacer algunas apreciaciones peyorativas sobre el espiritismo. Don Cosme se encarga de contestar con su empuje polémico, solicitando al director la publicación de esa respuesta. Esto no sucedió y una vez más debió ser la revista "Constancia" la que asumiera la absoluta responsabilidad. Hoy, gracias a esta reedición revivimos aquellos hechos, y tenemos mayores argumentos para sustentarnos en nuestra amada doctrina.

CESAR BOGO

SELECCIONES DEL Vº CONGRESO ESPIRITA PANAMERICANO, editado por la Sociedad Espiritismo Verdadero, de Rafaela (Santa Fe). Un opúsculo de 44 páginas. Junio 1962.

Una sentida necesidad ha venido a cubrir esta publicación, a cargo de una antigua y prestigiosa sociedad confederada, como lo es Espiritismo Verdadero. Pues existía un vacío desde la realización del Vº Congreso Espírita Panamericano, en octubre de 1960, en la ciudad de México, en la que se editaron las Resoluciones, Ponencias y Estatutos de la C.E.P.A., misión a cumplir por las actuales autoridades del organismo continental y que por razones atendibles no pudieron todavía concretarse.

Contiene este opúsculo tras la presentación de la Sociedad editora, referencias al Vº Congreso y Delegaciones participantes; el discurso de bienvenida pronunciado por el hno. Mauro Jiménez

Pelaez, presidente del Congreso y de la C.E.P.A. actual; Mensaje a los Espiritistas de América; del delegado argentino Dante Culzoni Soriano; las cartas llevadas por los representantes argentinos de la Federación Espírita Brasileira y del Instituto de Cultura Espírita del Brasil, sendos mensajes de fraternidad y de deseos de éxito; ponencia de la Sociedad Espiritismo Verdadero y que fuera aprobada por el Vº Congreso, titulada "Valorización del Espíritu. Su despertar consciente a la evolución. Reconocimiento de sus valores morales por el pronunciamiento de su conciencia"; las Conclusiones del Vº Congreso Espírita Panamericano; y los actuales Estatutos de la C.E.P.A.

Pero hay más y estas Selecciones del Vº Congreso asume un valor inmensurable y es la publicación tras la presentación biográfica, de la conferencia pronunciada por el Prof. Pedro Álvarez y Gasca, en la velada de clausura del mismo, titulada "¿Resuelve el Espiritismo el problema integral del ser humano?". Representa éste un verdadero trabajo filosófico, donde únense la erudición del historiador y antropólogo que es Pedro Álvarez y Gasca, con los aportes del saber científico más los principios fundamentales del Espiritismo, procurando desentrañar la naturaleza y esencia del hombre, que no puede ser otra, que una naturaleza y esencia espírita. Constituye una valiosa tesis espírita la interrogación planteada por el orador, como la respuesta última y definitiva que a la misma da. Revela un pensamiento profundo, erudito, que sabe construir y armonizar sobre las encontradas ideas en torno al hombre, para trazar un acabado esquema de lo que éste es y ofrecer solución a esa demanda que siempre lo acució en lo más íntimo de sí, y a la cual, han sido hasta ahora insuficientes las aportaciones de la religión, la ciencia y la filosofía, por carecer de esa base, que es la realidad inmortal del Espíritu.

"Selecciones del Vº Congreso Espírita Panamericano" es un valioso documento en la historia del Espiritismo continental, acertada publicación, y poseedor de un inestimable trabajo doctrinario, cual el ofrecido en dicha oportunidad, por el Prof. Álvarez y Gasca.

Ilustra el librito una foto de la Mesa del Vº C.E.P.A.

PEDRO LORENZO

Información Oficial

LXIIº ANIVERSARIO DE LA CONFEDERACION ESPIRITISTA ARGENTINA

El Consejo Federal en su sesión del día 22 de Junio, consagró su parte final, a recordar el 62º aniversario de la fundación de la Confederación Espiritista Argentina y poniéndose de pie todos los presentes, rindió homenaje a los hermanos que la fundaron y a todos aquellos que a través de su existencia, trabajaron por ella, entregando lo mejor de sus luces y esfuerzos, que lo fué, en rigor, para el sublime Ideal Espiritista. Demostración de gratitud y reconocimiento por todos cuantos a través de la C.E.A. en sus sesenta y dos años de vida, bregaron por la **unidad** del movimiento espiritista en la Argentina. Fueron exaltadas en el recuerdo muchos nombres que constituyen la historia misma del Espiritismo nacional.

COMISION PRO SEXTO CONGRESO ESPIRITA PANAMERICANO

7ª Reunión celebrada el 16 de julio de 1962. Miembros presentes: H. Mariotti; D. Culzoni; L. Di Cristóforo Postiglioni y C. Gogo. Preside: N. Ceccarini. Asuntos Tratados: 1) A. Anterior aprobada; 2) Solicitar de la XVIª Asamblea de Delegados de la C.E.A. en Córdoba, se otorgue un lapso de la misma para que un miembro de esta Comisión se refiera al próximo 6º Congreso Espírita Panamericano y se designa al hno. Dante Culzoni para que hable en su nombre; 3) Impónese la Comisión de que la Soc. Espiritismo Verdadero, de Rafaela, ha editado un folleto titulado "Selecciones del Vº Congreso Espírita Panamericano", que trae una reseña lo más completa posible de lo acaecido en esa Reunión y los nuevos Estatutos de la C.E.P.A. Se resuelve enviar nota de felicitación a la entidad editora y hacer constar en la presente Acta el beneplácito de la Comisión. Atendiendo el ofrecimiento verbal del hno. D. Culzoni, se reservarán 100 ejemplares del presente folleto, para utilizarse en las reuniones del próximo 6º C.E.P.A.; 4) Se

aprueba el Temario del 6º Congreso C.E.P.A. y se resuelve imprimirlo y difundirlo ampliamente y con debida antelación; 5) Visita al Pte. Honorario de esta Comisión, Ing. José S. Fernández. Se resuelve hacerlo el domingo 25 de agosto venidero; 6) Se resuelve escribir a la C.E.P.A. en México, solicitándole convoque al 6º Congreso de C.E.P.A., para los días 5 al 12 de Octubre de 1963; 7) Se fija la fecha del lunes 26 de agosto, como próxima reunión de la Comisión; 8) Cierra la sesión de la Comisión en oración de gracias, el hno. Dante Culzoni Soriano.

Noticias

ASOCIACION ESPIRITISTA LEON DENIS (Gral. Roca)

Esta laboriosa entidad que siembra el Ideal en la distante provincia de Río Negro, ha procedido en Asamblea ocurrida el 15 de febrero último, a renovar su Comisión Directiva, quedando integrada de la siguiente manera: Presidente: Manuel Allende; Vice-Presidente: José B. Allende; Secretario: Delfor Yarza; Pro-Secretaria: María E. A. de Di Franco; Tesorero: Nicolás Galasso; Pro-Tesorera: Carmen A. de Costanzo; Vocales: Pascual Costanzo, Agustín Allende y Marcela M. de Allende; Vocales Suplentes: Delia M. de Galasso y Eufemia Gardín; Revisores de Cuentas: Antonio Allende; Amelia L. de Di Franco y Elda de Pisani.

LA IDEA felicita a los hermanos electos y está cierta de que su labor idealista habrá de ser edificante en el lejano sur de la República.

SEÑORA ELISA C. DE MACIA (Capital)

LA IDEA se complace en informar que la hermana Elisa C. de Maciá, ha sido reconocida como Agente de la Revista en el Centro Espiritual "Amor y Ciencia", de esta Capital. Dicha hermana atenderá todo cuanto esté vinculado con suscripciones y difusión de la Revista.

SOCIEDAD AMALIA DOMINGO SOLER (Mar del Plata)

Esta luchadora entidad marplatense ha procedido a renovar sus autoridades, quedando su Comisión Directiva formada por los siguientes hermanos: Presidente: Ruben Peiró; Vice-Presidente: José M. Ruberto; Secretario: Anita Macedo; Pro-Secretario: Manuel Caneda; Tesorero: Alfredo Berón; Pro-Tesorero: Gonzalo Canet; Vocales: Gilberto Cechin; Filomena Cabrera; Belarmina de Pagani; Revisoras de Cuentas: Herminia de Brusatore y Delia de Tesone; Bibliotecarios: Pepita de Macedo y Filomena Cabrera.

LA IDEA felicita a los hermanos electos y augura un período de proficua labor espiritual a la Sociedad Amalia D. Soler.

SOCIEDAD ESPIRITISTA COSME MARINO (Barradero)

El día 10 de marzo pr.pdo. esta querida sociedad realizó Asamblea General y renovó su Co-

YO NO TE DIGO que no hay más dolores que alegrías: lo que te digo es que los dolores nos hacen crecer de tal manera y nos dan un concepto tan alto del universo, que después de sufridos nos los cambiaríamos por todas las alegrías de la Tierra.

YO NO TE DIGO que no hay hombres malos y mezquinos; lo que te digo es que son hombres inferiores, hombres que no comprenden todavía, almas subalternas a quienes debemos elevar; seres oscuros que no saben donde está la luz y con los cuales una caridad lúcida, paciente, blanda, todo lo puede.

Amado Nervo

misión Directiva, la cual está constituida del modo que sigue: Secretario General: Raúl S. Mascherett; Secretario de Actas: Carlos I. Couffignal; Secretario de Correspondencia: Carmen S. de Mascherett; Tesorero: Lorenzo Blain; Vocales: Eloísa B. de Menéndez, Elba Hofer, Ana C. de Couffignal y Francisco Guerin.

LA IDEA hace llegar sus plácemes a las nuevas autoridades.

FEDERACION ESPIRITA DEL SUD-DEL GRAN BUENOS AIRES

Ha sido constituida una nueva Federación Espiritista, esta vez, teniendo como ámbito los límites geográficos que señalan la zona conurbana o denominada Gran Buenos Aires, es decir, hasta 60 km. de la Capital Federal. Forman esta Federación, inicialmente, las siguientes entidades espíritas: "Jose Gutiérrez", "Ateneo de Propaganda Espirita Allan Kardec", "Justicia y Verdad" y "El Triángulo". Fija su sede en Lemos 113, Avellaneda.

Sus primeras autoridades son: Secretario General: Luciano Ramos; Secretario de Difusión: Mario Esussy; Secretario de Cultura: Oscar P. Carrega; Tesorero: Lizardo Suárez; Secretario de Actas: Rodolfo San Gil; Titulares y Suplentes: José Coppolechia, María de Schmidt, Francisco Gey, Severina Zorzin, José María Pacio, Serafín Berardi y Antonio Pereyra.

LA IDEA al noticiar este acontecimiento, saluda a la flamante entidad y desea alcance larga vida y cumpla elevados propósitos en bien del Ideal Espirita.

ASOCIACION ESPIRITISTA "ADELANTE" (Capital)

El sábado 28 de Julio, ocupó la tribuna de esta entidad el hno. Natalio Ceccarini (h.), disertando sobre "Sentido del Acto Mediúmnico", contando con un apreciable auditorio que siguió atentamente su palabra.

SOCIEDAD FELIPE SENILLOSA (Pergamino)

Esta entidad confederada cumplió su 55º aniversario, realizando una especial conmemoración el domingo 16 de Julio, dándose cita en su sede varias representaciones.

Cobró singular relieve la presencia de la hija de Felipe Senillosa, cuyo nombre honra a esta entidad, Sra. Blanca Senillosa de Cesaña Lemos, que asistió acompañada de su esposo Eduardo Cesaña Lemos y sus hijos, nietos del ilustre maestro: María Rosa, María J.; María T., María Virginia, Ramón, Daniel y Blanca. Con motivo de esta visita, que constituyó un acontecimiento en la historia de la sociedad, fué designada la Sra. Blanca Senillosa, socia honoraria de la misma.

En dicha celebración la C.E.A. estuvo representada por los hnos. Vicente Bianco y Miguel Serio, pronunciado este último una conferencia sobre "Las Leyes Morales y el Espiritismo. La Sociedad Felipe Senillosa de Rojas, estuvo presente por el hno. Vicente Serra y la Federación del Norte de la Provincia de Buenos Aires, por su Secretario General, hno. Joaquín B. Mullol, acompañado de su esposa y señora madre.

LA IDEA felicita por el nuevo aniversario a la Sociedad Felipe Senillosa.

CLINICA ALLAN KARDEC (Avellaneda)

El 8 de julio celebró Asamblea General, con la presencia de 25 delegaciones, reunidas en el

salón de la C.E.A. Se inició con el Informe respecto a la tramitación de la Personería Jurídica, hasta la fecha negada, pero que se continúa en su procura mediante nueva presentación. En el supuesto que no fuere posible continuar adelante, todos los bienes de la Clínica irían a la C.E.A., pero cuando ella a su vez posea Personería para poder tomar posesión; en tanto, se contemplaría fuera alguna otra entidad que tuviera ese reconocimiento de derecho.

Se informa que una Comisión Espiritista "Manos Amigas", ha comprado un solar en Cañuelas (Ruta 3, Km. 79), para levantar allí un Hogar de Ancianos para espíritas y no espíritas. Se nombra una Comisión de 3 miembros de la Clínica Allan Kardec y 3 miembros de "Manos Amigas", para estudiar la forma estatutaria que posibilite esta realización social.

Al procederse a la renovación de la Comisión Directiva, fué electo Presidente de la Clínica Allan Kardec, el hno. Antonio Pereira y contador general el hno. Juan Pellegrini.

LA IDEA hace votos porque tan anhelado proyecto sea realidad y la Clínica Allan Kardec pueda obtener su Personería Jurídica y concretar la labor fraterna y humanitaria que sus iniciadores han concebido.

DESENCARNACION

Comunica la Soc. "El Progreso" (Capital), que ha ocurrido la desencarnación del hermano Mario Bonomo, pro-secretario de la entidad y director de nuestro colega "Prosperidad", revista oficial de la misma. Su partida ocurrió el 16 de junio último, luego de sufrir las alternativas de una corta enfermedad.

LA IDEA desea un pronto despertar espiritual al hermano Mario Bonomo.

TOMAS ANDRES (Trenel)

LA IDEA se congratula en informar que el hermano Tomás Andrés, ha sido reconocido como su Agente en la Sociedad Espiritista "Amor y Constancia", de esta localidad pampeana, teniendo a su cargo todo cuanto concierne a relaciones con nuestra Revista.

INSTITUTO ESPIRITA UNIVERSAL (Capital)

El 8 de julio último verificó esta entidad Asamblea G. Ordinaria, reeligiendo como Presidente al hermano Carlos Capalbo. Finalizada la misma se efectuó un acto artístico-cultural, que permitió hacer uso de la palabra al Presidente de la C.E.A., hno. Roberto C. Corbanini, llevando los saludos de la Central. Como delegados de la C.E.A., concurren los hnos. Rafael J. Vitali y José Buffi.

LA IDEA se complace en registrar tan interesante y fraternal reunión y saludar a los miembros electos del Instituto Espirita Universal.

ASOCIACION PROVIDENCIA (Capital)

Anuncia esta entidad para los meses de Septiembre y Octubre, varias conferencias a dictarse los días 2, 9, 16, 23 y 30 y 7, 14 y 21, respectivamente. Ocuparán la tribuna en ese orden, los siguientes oradores: María G. de Paez y Sebastiana De Pasquale; Arturo López Uría; César Bogo; Manuel Fernández; Osvaldo Bolmena; Jorge C. Irribarren; Dante H. Poggi, y Sara G. de Plaza.

Los actos darán comienzo a las 17 horas.

TENTACIONES

dicta el Espíritu de MARCO PRISCO

No vitalices mediante la fijación mental, las ideas negativas.

El "mal" no consiste en ser visitado por el pensamiento malo, pero sí en darle acogida en el plano de la mente.

★

Lo que no es correcto no es cierto.

Intentar adaptar lo incorrecto a lo cierto, puede transformarse en peligrosa empresa. Corrige lo incorrecto con las herramientas del trabajo cierto.

★

Jugando con la liviandad, posiblemente la liviandad se burlará de tu condición.

"Quien no quiere ser lobo —afirma el viejo refrán— no le viste la piel".

★

Uso desordenado e inestabilidad frecuente producen abuso y negligencia en las resoluciones superiores.

Nadie está libre de abusar en el uso; pero, ninguno debe usar el abuso.

★

La emoción mal dirigida da principio a la pasión desordenada.

Todos somos siervos de las emociones en cuyos terrenos plantamos las simientes de todas las actitudes. Sin embargo, la emoción no debe producir planteles dañinos que puedan amenazar la vida espiritual.

★

Desear algo es impositivo del propósito de evolución para todos los espíritus.

En tanto, ambicionar sin medida, representa desvarío camino de la locura.

★

Puedes errar en tus empresas, adquiriendo y renovando experiencias morales.

No debes, empero, adquirir lucidez y sabiduría solamente a través de los fracasos morales.

★

Tienes el derecho de seguir cualquier camino en tu marcha.

El albedrío en la elección representa bendición inalienable para el espíritu; mas, cuida de examinar el camino para que él no te conduzca a la infelicidad y a la desesperación.

★

En el avance hacia la luz, puede ocurrir la necesidad de caminar en la obscuridad, como experiencia inevitable.

Complacerse, luego, lejos de la claridad, es malbaratar la oportunidad divina, en cuanto la llama se apaga en el velador.

★

Cuando la tentación se acerca a tí, lucha, y la lucha te hará feliz.

Si te sientes caído por ignorancia o debilidad, levántate y sigue sin mirar para atrás. Rectifica el engaño, luego si es posible, regocíjate y prosigue resuelto.

★

Para quien desea renovación, siempre es día.

Recuérdate de Jesús y entrégate a El.

Busca los divinos brazos con el corazón y el pensamiento a través de la oración. La oración es siempre un hilo de luz por el cual llegarás al Maestro y Guía, libre y feliz.

Mensaje recibido por el médium Divaldo P. Franco, en Salvador (Bahía)

HECHOS Y COSAS *de todas partes*

OBRA SOCIAL ESPIRITA

Francisco Carlos de Oliveira, que recientemente nos visitara e hiciera escuchar su verbo vibrante, nos reseña las distintas obras sociales que la Unión Espirita Cearense realiza y sostiene:

1 Casa de Salud para tratamiento de enfermos mentales.

1 Hogar Hospital destinado a la recuperación de madres solteras.

2 Casas destinadas a amparar la infancia abandonada (Nuestro Hogar y Hogar Antonio de Padua).

8 Ambulatorios médicos destinados al tratamiento de los pobres (gratuitos).

6 Consultorios odontológicos (gratuitos).

41 Escuelas de Alfabetización para la infancia (mixtas).

3 Escuelas de Alfabetización para adultos.

4 Distribuidores de sopa a los pobres.

9 Escuelas de Aprendizaje técnico-profesional (para ambos sexos).

1 Sociedad de Socorro para las desgracias inconfesables.

1 Sociedad que da sepultura a los indigentes.

1 Instituto de la Niñez para el Estado de Ceará.

Todas estas obras funcionan algunas en predios propios, la mayoría en dependencias aparte o especialmente construidas en los varios centros espiritas de esta Capital o del Interior.

Conviene señalar que son obras que funcionan en el anonimato; tal vez una media docena reciban auxilio oficial; las demás son costeadas tan sólo por el pueblo, no habiendo discriminación de ninguna especie o bajo cualquier pretexto.

Esto sólo pertenece a Ceará. Sin embargo, todo el Brasil Espirita es un exponente de obras y obras sociales levantadas y sostenidas por el Espiritismo.

Francisco Carlos de Oliveira
Rua Mal. Deodoro, 156
Fortaleza - Ceará - Brasil

EUTANASIA

Un despacho de París distribuido por la France Press, difundió la noticia de que Luigi Fatta mató a su hermano de tres tiros, a fin de sustraerlos a los padecimientos de una dolencia nerviosa y que luego, el tribunal de Colmar, lo absolviera. Luigi, que era muy amigo de su hermano, venía de Brescia (Italia), tres veces al año a visitarlo. En su última visita, muy preocupado, concibió que solamente quitándole la vida libraría a su hermano del sufrimiento. Declaró Luigi en el Tribunal, que un médico había dicho: "Llegaré un día en que usted mismo deseará la muerte de su hermano".

La eutanasia es prohibida en la doctrina espírita y en el libro "O Consolador", de Emmanuel, se lee la siguiente pregunta: —¿La eutanasia es un bien, en los casos de enfermedades incurables? La respuesta: —El hombre no tiene derecho a

practicar la eutanasia en ningún caso, aunque la misma sea la demostración aparente de una medida bienhechora.

La agonía prolongada puede ser la fatalidad preciosa para el alma y la molestia incurable puede ser un bien, como la única válvula de escape de las imperfecciones del espíritu en marcha hacia la sublime adquisición de sus patrimonios de la vida inmortal. Además, los designios divinos son insondables y la ciencia precaria de los hombres no puede decidir en los problemas trascendentes de las necesidades del Espíritu.

Servicio Espirita de Informaciones
Boletín N° 10, Enero de 1962
Río Janeiro - Brasil

IGUAL ACCESO A LA EDUCACION

El Reino Unido es el cuarto país que ratifica la Convención contra la Discriminación en la Educación adoptada en 1960 por la Conferencia General de la Unesco. Previamente la habían ratificado la República Africana Central, Francia e Israel. La Convención que entra en vigencia el 22 de Mayo, define la discriminación como cualquier distinción que se haga "basándose en la raza, color, sexo, idioma, religión, opiniones políticas o de otra clase, origen nacional o social, condición económica o cuna" del escolar.

El Correo de la Unesco
Año XV - Mayo de 1962

MENSAJE

La Federación Espirita Portuguesa, que tiene clausurada sus actividades desde el año 1953 —nueve años pronto—, por el régimen de Salazar de Oliveira, ha distribuido un Mensaje llevando su palabra de amor y esperanza a todas partes.

Transcribimos la parte concerniente al cierre de su sede y suspensión de labores, dejando al movimiento espírita lusitano, sin su organismo central y directriz:

"La Federación Espirita Portuguesa, que desde Diciembre de 1953 tiene suspendidas sus actividades específicas, pero que continúa erguida, viva en el alma, en el corazón y en el pensamiento de aquellos que la representan y forman un cuerpo moral y doctrinario indestructible, así lo procuró siempre en cuanto le fué permitido alcanzar, actuando en el sentido de prestigiar su credo y no eludir el control de las experiencias de las exigencias científicas y de todas las de carácter legal, haciendo de sus postulados campo abierto a toda discusión honesta, creyente entonces como hoy, de que esa actitud es la que más conviene a la hipótesis espírita. Al documentar ese pasado de las actividades que nos están prohibidas, se cita la creación en 1951, del "Laboratorio de Estudios Metapsíquicos Prof. Charles Richet", cuya dirección con perfecta independencia laboratorial, estaba entregada a dos médicos y a un profesor

Documentos

Respecto a la certeza de que Charles Richet, el sabio profesor francés, fundador de la Metapsíquica y Premio Nobel de Fisiología, había admitido la interpretación espírita de los fenómenos supranormales que por cuarenta años estudiara, en modo tal, que constituyó la consagración estudiosa de la última parte de su vida, la más serena, provechosa y fecunda, publicamos dos documentos aparecidos en el semanario inglés "Psychic News", de Londres, con fecha 30 de mayo de 1936 que revisten sumo valor para la causa del Espiritismo: una carta de Ernesto Bozzano a Miss E. Maud Bubb, y otra de Charles Richet a su amigo Bozzano.

He aquí el texto de la primera carta:

"Estimada Miss Bubb:

Quedé satisfecho al saber que enviastes a "Psychic News" un extracto de mi carta, en la cual decía que en los últimos momentos de su vida, el Prof. Richet me confesó su creencia en el Espiritismo.

Con el mayor placer te envío copia de lo carta en que él me da la grata noticia.

He aquí lo que pasó:

Como demostración de aprecio me ofreció su libro "Au Secours", con la siguiente dedicatoria: "A mon savant et vaillant ami E. Bozzano, en toute sympathie croissante" (A mi sabio y valiente amigo E. Bozzano, con toda creciente simpatía).

Como la palabra "creciente" estaba subrayada,

que en la Universidad de Lisboa, brillantemente y con plena aprobación de la Mesa de examen, defendió la tesis de los fenómenos supranormales. Y se señala todavía, la circunstancia de este profesor y de uno de los médicos, de no ser espíritas, y si incorruptibles caracteres de hombres de bien y de científicos".

Comisión Defensora de los
Intereses de la F. E. P.
Apartado 2777 - Lisboa 2,
Portugal

FOTOGRAFÍAS DE PLATILLOS VOLADORES

Los estudiantes César Domingo La Padula, del Instituto de Matemáticas, Astronomía y Física de la Universidad Nacional de Córdoba y Ernesto José Inda, radioaficionado, declararon haber observado el 30 de junio último un objeto volador sobre la ciudad de Córdoba (República Argentina), y en pleno día. En aquella circuns-

quedé sorprendido y satisfecho, pues tuve la intuición de que la expresión dada a ese vocablo tenía más importancia teórica de la de apreciación personal. No pude sustraerme al deseo de mencionarlo al Prof. Richet, expresándole con cierta timidez la esperanza que dicha palabra despertara en mi corazón. Por segunda vez respondíome con una carta en lo alto de la cual se leía la palabra "confidencial". He aquí la copia de la carta."

Texto de la segunda carta, de Richet a Bozzano:

"Mi caro y eminente colega y amigo:

Soy enteramente de su parecer: no creo, en efecto, en la explicación simplista según la cual los acontecimientos de nuestra existencia y la dirección de nuestra vida son provocados exclusivamente por el acaso, aunque no sea posible presentar prueba en ese sentido. El Destino existe, lo que equivale a decir: una Fuerza que nos guía y conduce adonde bien le parezca, por vías indirectas, tortuosas y muchas veces bizarras. Y también, fuera de la dirección de la vida, hay coincidencias tan asombrosas, que es bien difícil no se vea la obra de una intencionalidad. (¿De quién? ¿De qué...?)

Y ahora me abro a usted, de modo absolutamente confidencial. Lo que usted suponía es verdad. Aquello que no alcanzaron Myers, Hodgson, Hyslop y Sir Oliver Lodge, lo obtuvo usted por medio de sus magistrales monografías, que siempre leí con religiosa atención. Ellas contrastan, extrañamente, con las teorías obscuras que traban a nuestra ciencia.

Crea, pídele, en mis integrales sentimientos de simpatía y de gratitud.

Charles Richet

tancia, el señor La Padula exhibió diversas fotografías del mencionado objeto.

Un jurado, integrado por los señores Carlos Alberto Sapere, jefe de la Sección Cine y Fotografía de la Dirección Provincial de Turismo, y los fotógrafos Ulderico Todó y René Begue, han dado a conocer ahora un dictamen, tras de estudiar dichas fotografías, sosteniendo que las mismas "son normales y que las imágenes que contienen representan el fiel reflejo de lo que captó la cámara. Asimismo, se descarta la posibilidad de que se haya colgado o proyectado ante la cámara un objeto extraño, con intenciones de mistificación. No es de la incumbencia de los examinadores informar sobre la naturaleza del objeto desconocido que aparece en las fotografías".

En otro pasaje del informe expresan que "no se observa ninguna particularidad que permita afirmar que los negativos hayan sido retocados o adulterados".

"La Nación"
Buenos Aires, 23/7/1962

EL JUICIO FINAL

Tenemos en nuestras manos un ejemplar de la revista mexicana "Armonía" (Nº 143, Abril 1962), de orientación espírita-trincadista y que es órgano de la Sub-Cátedra Nº 120, de la E.M.E.C.U. y que aparece en Monterrey, Nueva León.

Nuestros lectores tienen información respecto del movimiento fundado en la Argentina por Joaquín Trincado hace más de cincuenta años y que denominó Espiritismo, Luz y Verdad, escribiendo éste los libros por los cuales el mismo se inspira y desenvuelve. Actualmente, en la Argentina, dicho movimiento es casi totalmente ignorado, salvo algunas expresiones en el norte de la República, pero sí, conserva aún vitalidad en otros países de América (Venezuela, México, Cuba), que prueban la extensión que tomara inicialmente.

Pero nuestro interés no es hacer historia ni particularizarnos con la Escuela de Trincado, que podemos respetar como a todas las demás ideas y doctrinas, pero que no compartimos en sus principios, métodos y organización, sino detenernos sobre un artículo titulado "Francisco Xavier, Juicio Final" y donde el autor, refirmando fundamentos de su escuela, sostiene que el juicio final ha sido ya expresado y la humanidad terrena está incurso en él. Transcribimos:

"Pues hoy, 5 de abril de 1962, hizo 50 años que la humanidad terrena quedó juzgada y sentenciada en JUICIO FINAL, celebrado ante el TRIBUNAL DE DERECHO, el TRIBUNAL PERMANENTE, constituido por los espíritus de Miguel, Rafael y Gabriel (que el catolicismo denomina arcángeles), y el TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA, el ESPIRITU DE VERDAD y sus consejeros, que confirmaron la sentencia dictada por el Juez y cual fué oída por TODOS LOS ESPIRITUS terrestres, encarnados y desencarnados, que materialmente o en desdoblamiento asistieron a ese memorable acto espiritista, testigos presenciales de tan trascendental acto, por voluntad o arrastrados por la fuerza de la Justicia."

Asimismo, reitera el articulista lo que es dogma de la Escuela Trincadista, de que su fundador y maestro, Joaquín Trincado, es Juez de Vivos y Muertos, y no halla ningún reparo en que ello sea posible, pues afirma: "Que un hombre sea el Juez, nada tiene de particular ni de extraordinario ni de irracional; y sí un HOMBRE con cuerpo y espíritu que juzgue con verdadero y oportuno conocimiento de causa, las obras de las acciones de los hombres y los espíritus, obras y acciones que este Juez-Hombre ha sentido, vivido y aquilatado en su cuerpo y en su espíritu".

El Espiritismo no habla de Juicio Final alguno y sí, de una evolución causal del Espíritu del hombre al través de múltiples existencias planetarias. Y aquí el trincadismo ha ido mucho más lejos que la iglesia católica apostólica romana, que reserva este acto último y definitorio para el destino de las almas a Dios, nuestro Padre. Según ella y conforme fué revelado por Jesús, todos seremos convocados para el solemne y último juicio, el Juicio Universal, donde, entre la confusión de los réprobos y la alegría de los escogidos, Jesucristo, cabeza de la iglesia, celebrará su definitivo triunfo. Y siempre, de acuerdo a las enseñanzas de la iglesia, cuando se dé este Juicio Final, la historia de la humanidad será clausurada, el purgatorio habrá terminado, el infierno encerrará para siempre a los condenados, y en el paraíso los hijos de Dios gozarán de bienaventuranza y resplandecerán con el mismo resplandor divino.

Desde luego que difiere la idea del Juicio Final del autor con el precedente de la iglesia, puesto que dice:

"Y el Juicio Final ¿qué significa? Significa que la humanidad fué sentenciada y por esta SENTENCIA se forman dos bandos; uno que acató la Ley de Amor, y otro que la desacata. ¿Quién triunfará? Triunfará la Ley, triunfará la Justicia, triunfará el trabajador que quiere la fraternización de todos los hombres y que quiere la IGUALDAD ECONOMICA al amparo del AMOR y de la LEY".

El articulista descúbrese en esta definición como un idealista luchador por el bienestar de las clases laboriosas todavía huérfanas de una justicia social y económica, e incluye en este bando a los que, dentro del Juicio Final, así han bregado, así han sentido, así han realizado.

Debemos, sin embargo, advertir, que el hno. Joaquín Trincado, fundador de la escuela de su nombre no es Juez de Vivos y Muertos, ni integra ese Tribunal Supremo que dirige justicia y señala réprobos y escogidos; menos aún, que hace cincuenta años este Juicio Final ha sido celebrado y que la humanidad toda se encuentra incurso en él. Tampoco concordamos con la enseñanza de la iglesia que establece este juicio universal que absuelve a los elegidos y condena eternamente a los malditos, pues, si Dios, nuestro Padre, es Justicia y Amor, no puede así decidir respecto de sus Hijos.

No hay Juicio Final como establece el trincadismo ni como preceptúa la iglesia; hay una causalidad moral y espiritual que trabaja y conduce la evolución del ser y traduce en un momento dado el grado de su adelanto y purificación.

Hacemos nuestras las palabras del Maestro León Denis: "El espíritu humano es para sí mismo su propio remunerador o su juez. Dios no castiga ni recompensa a nadie. Una ley inmutable, una justicia inmanente preside al orden del universo, como también las acciones de los hombres. Todo acto realizado lleva en sí sus consecuencias. Dios deja al tiempo el cuidado de darle cumplimiento".

Sin duda, las ideas que se sostienen en el presente artículo y que expresan principios del movimiento trincadista, las consideramos temerarias, advirtiendo que podrían ser nuestras escasas luces causa de que así las juzguemos.

Revista "Armonía"
Washington Ote. Nº 1125
Monterrey - N. L. - México.

REGLAS DE SALUD

El mundo de los Espíritus solícito y amoroso derrama sobre su prójimo encarnado o sea el mundo terrenal, sus lecciones de alta sabiduría para que modifique su concepto y actitud frente a la vida y ante sí mismos. Prueba de ello es la rica literatura mediúmnica que actualmente difunde por todo el orbe sus ricas enseñanzas. Mentores espirituales, de indudable jerarquía en los planos de la Luz y de la Dirección del Universo, proveen constantemente sus advertencias y orientaciones. Entre ellos, posee especial predicamento por sus sabios mensajes, el Espíritu de André Luiz.

De este luminoso Guía Espiritual encontramos en el "Boletim Espírita", de Florianópolis (Brasil), bajo el título "Reglas de Salud", este áureo mensaje mediúmnico, que hace recordarnos los áureos preceptos pitagóricos, que también encerraban normas de salud, purificación y perfección.

Dice así André Luiz:

1. — Guarde el corazón en paz frente a todas las situaciones y a todas las cosas. Todos los patrimonios de la vida pertenecen a Dios.
2. — Apóyese en el deber rigurosamente cumplido. No hay equilibrio físico sin armonía espiritual.
3. — Cultive el hábito de la oración. La prece es luz en la defensa del cuerpo y del alma.
4. — Ocupe su tiempo disponible con el trabajo provechoso, sin olvidar el descanso

imprescindible para justo recuperamiento. La sugestión de las tinieblas llega hasta nosotros a través de la hora vacía.

5. — Estudie siempre. La renovación de las ideas favorece la evolución del espíritu.
6. — Evite la cólera. Enfurecerse es animalizarse, cayendo en las sombras de bajo nivel.
7. — Huya de la malediciencia. El lodo agitado alcanza a quien lo revuelve.
8. — Siempre que sea posible respire profundamente y no olvide el baño diario, aunque ligero. El aire puro es precioso alimento y el baño revigora energías.
9. — Coma poco. La criatura sensata come para vivir, en cuanto la criatura imprudente vive para comer.
10. — Use la paciencia y el perdón infatigablemente. Todos nosotros hemos sido caritativamente tolerados por la Bondad Divina millones de veces; conservar el corazón en el vinagre de la intolerancia es provocar la propia caída en la muerte inútil.

Tras su lectura surge inmediato nuestro asentimiento con las Reglas dictadas, por cuanto, por propia y ajena experiencia sabemos de su certeza, su bondad, y su sabiduría. Quien guarda paz en el corazón, no puede sentir sino amor por su prójimo y por cuanto lo rodea. Quien cumple con el deber, sabe a su conciencia tranquila y da dicha a su alma. Quien ora, entra en relación con todo lo existente y se sumerge en el amor de Dios. Quien no está ocioso, está cierto del valor de una existencia útil y cierra su espíritu a toda acechanza del mal. Quien estudia, enriquece su ser y procura la sabiduría, que es camino junto a la oración que conduce a Dios. Quien cultiva la serenidad está libre de errores irreparables. Quien huye de la malediciencia atesora pureza y promueve la fraternización de las almas. Quien alimenta su cuerpo de aire puro guarda su salud como valioso bien. Quien lo mantiene limpio conserva su poder. Quien come para vivir traduce sencillez y profundo saber del valor material y espiritual del alimento. Y quien tiene paciencia y del perdón hace virtud inseparable y siempre viva, está mostrando ante sí y ante los demás, que la espiritualidad es en él segura conquista.

En la verdad está nuestro Espíritu comunicante y sus Reglas son bases para una buena y permanente salud, no sólo física, sino principalmente espiritual, como contraste de ese estado enfermizo, de postración y decrepitud que ofrece nuestra sociedad presente, que ha olvidado lo preceptuado en estas áureas reglas.

Meditemos sobre ellas y adecuemos nuestro existir, pensar y sentir a ellas, y disfrutaremos de salud mayor.

"Boletim Espírita"
Rua Tenente Silveira 77
Florianópolis - Brasil.

NUEVAS COMISIONES DIRECTIVAS

AGRUPACION JUVENIL "JOAQUIN SORIANO" (Rafaela)

Damos complacidos la noticia de la nueva Comisión Directiva de este núcleo juvenil de la Sociedad Espiritismo Verdadero, de Rafaela, formada por los jóvenes espíritas: Presidente: Edmundo A. Marzioni; Vice-Presidente: Imelde C. de Cecchi; Secretaria: Amanda A. M. de Iaorden; Tesorero: Eduardo Manera; Miembros Ejecutivos: C. de Estudio, Arnaldo Culzoni, Alba L. Marzioni; Nemesio Laorden; C. de Cultura: Raúl Drubich, Gloria Plenza; Elda A. de Riboldi; C. de Asistencia Social: Belckys Alesandrini, Norma Grassino, Eddy Cassina.

LA IDEA felicita a los jóvenes espíritas rafaelinos y deposita en ellos, como en todos los demás jóvenes de todas partes, su esperanzada seguridad de una conducta edificante en pro de sí mismos y del Ideal que nos inspira, que lo es de Verdad y de Bien.

SOCIEDAD "DR. OVIDIO REBAUDI" (General Pico)

En el mes de abril p.p. se eligieron nuevos hermanos para ocupar los cargos directivos; son ellos: Presidente: Teodora M. de Ruiz; Secretario: Ruben E. Ruiz; Tesorero: Crispín Aguerri; Vocales: Rosa B. de Rodríguez, Etelvina D. de Aguerri; Mario Rodríguez, Rodrigo Ruiz, Manuel Iglesia; Bibliotecario: Eulogio Hernández. LA IDEA felicita a la nueva Comisión Directiva y anhela su dirección resulte fecunda.

SOCIEDAD "LA HERMANDAD" (Ciudadela)

Es grato dar a conocer su nueva Comisión Directiva: Presidente: Julio Blocksberg; Vice-Presidente: Beatriz P. de Ventura; Secretario: Rosario Pelliza; Tesorera: Victoria de Palacio; Vocales: Yolanda P. de Molina, Celia H. de García y Aurora A. de García; Revisoras de Cuentas: Lidia Pujal.

LA IDEA felicitaba la nueva Comisión Directiva y hace votos por el éxito de su gestión.

INDICADOR DE SOCIEDADES

SOCIEDAD ESPIRITISTA "AMALIA DOMINGO SOLER"

Miércoles y sábados a las 20.30 hs.

Calle 10 y 31

25 de Mayo

CENTRO ESPIRITISTA "AMOR FRATERNAL"

9 de Julio 531

Carlos Tejedor

ASOCIACION

"A DELANTE"

Av. San Martín 5250

Buenos Aires

SOCIEDAD DE ESTUDIOS PSIQUICOS "ALLAN KARDEC"

Alvarado 3535

Mar del Plata

AGRUPACION JUVENIL ESPIRITA "MANUEL S. PORTEIRO"

S. de Bustamante 463

Buenos Aires

Sociedad Espiritista y Biblioteca "ALLAN KARDEC"

Jueves y sábados de 18 a 20 hs.

Saavedra 1186

Buenos Aires

Ateneo de Propaganda Espiritista "ALLAN KARDEC"

Miércoles: 19 hs - Sábados: 18 hs.

C. Correo 45

Avellaneda

Sociedad Espiritista y Biblioteca "AMALIA DOMINGO SOLER"

Martes y viernes a las 18.30 hs.

Senillosa 119

Buenos Aires

SOCIEDAD ESPIRITISTA "AMALIA DOMINGO SOLER"

Chacabuco 5078

Mar del Plata

FEDERACION ESPIRITA JUVENIL ARGENTINA

Delegados y Visitantes

2º y 4º Martes, a las 20 hs.

Sde Bustamante 463

Buenos Aires

ASOCIACION ESPIRITA "AMOR Y CARIDAD"

Lunes, Miércoles y Sábados
de 20 a 22.30 hs.

Independencia 3488

Buenos Aires

Centro Espiritual y de Elevación Cultural "AMOR Y CIENCIA"

White 722

Buenos Aires

SOCIEDAD ESPIRITISTA "AMOR Y CONSTANCIA"

Trenel

La Pampa

CENTRO DE ESTUDIOS PSICOLOGICOS "BENJAMIN FRANKLIN"

Jueves y Sábados: a las 19.30 horas

Paraguay 4728

Buenos Aires

Biblioteca de Estudios Psíquicos "CAMILO FLAMMARION"

Reconquista 368

Necochea

SOCIEDAD ESPIRITISTA "CARIDAD CRISTIANA"

Lonquimay

La Pampa

Sociedad Espiritista de Estudios Psíquicos "JUSTICIA Y VERDAD"

Martes a Viernes 18 horas

- Sábado 17 horas

C. Spurr N° 167

Avellaneda

Sociedad y Biblioteca Espiritista "COSME MARIÑO"

Ramón Falcón 5760

Buenos Aires

SOCIEDAD ESPIRITISTA "COSME MARIÑO"

Gascón 358

Baradero

SOCIEDAD ESPIRITISTA "JOSE GUTIERREZ"

Azcúenaga 75 - Dto. 4 - Avellaneda

Con personería jurídica e inscripta en el fichero de cultos con el N° 100. Adherida a la C.E.A. Sesiones: Martes y Viernes a las 20,30 horas; Jueves a las 15,30.

CENTRO DE ESTUDIOS FILOSOFICOS
"IDEALISMO"

Miércoles: 20 horas
Sábados: 17 horas

M. Acha 2345 Buenos Aires

SOCIEDAD ESPIRITISTA
"JUANA DE ARCO"

Miércoles: 20.30 horas
Domingos: 17 horas

Pje. Irigoyen 1978 Rosario

SOCIEDAD DE ESTUDIOS PSIQUICOS
Y FILOSOFICOS
"JOAQUIN MORA"

Sábados y domingos: 16 horas

Cervantes 1708 Buenos Aires

SOCIEDAD
"LA HERMANDAD"

Lunes a las 17 hs. - Viernes a las 19 hs.

Muñoz 277 Ciudadela

SOCIEDAD ESPIRITISTA
"LA HUMILDAD"

Miércoles y Sábados: 17 horas

Av. Gral. Paz 9180 Buenos Aires

SOCIEDAD ESPIRITISTA
"LA IGUALDAD"

Méndez de Andés 777 Buenos Aires

SOCIEDAD ESPIRITISTA
"LUZ DEL PORVENIR"

Sesiones doctrinarias: Domingos 15.30 hs.
Francia 44 Lobería

CENTRO ESPIRITUALISTA
"LA VOZ DE JESUS"

Reuniones Miércoles, Jueves y Sábados
Domingos: 8.30 horas
Urquiza 1276 Córdoba

ASOCIACION ESPIRITA
"LEON DENIS"

21 de Junio 548 Gral. Roca, Río Negro

SOCIEDAD ESPIRITISTA
"LUZ Y VERDAD"

Calle 2 N° 1560 Cnel. Pringles

SOCIEDAD ESPIRITISTA
"LUZ Y VERDAD"

Martes y sábados de 19 a 21 horas
Belgrano 282 José Ingenieros

CENTRO ESPIRITISTA
"LUZ Y VERDAD"

Lunes: 20 horas - Jueves: 16.30 horas
Sábados: 17 horas

Serrano 224 Bánfield

"LUZ, JUSTICIA y CARIDAD"

Miércoles 19.45 horas Sábados 16.30 horas
Lectura comentada, clases de
adoctrinamiento
2° Domingo, 15.30 horas
Clases doctrinales y culturales
infanto-juveniles

Zelada 4458 Buenos Aires

ASOCIACION ESPIRITISTA
"LUZ Y VIDA"

Martes a las 15 hs.
Miércoles y viernes a las 20 hs.

2° Jueves a las 15 horas

Independencia 3488 Buenos Aires

"PANCHO SIERRA"

Sábados: 16.30 horas

Calle 144 N° 575 "Estafeta N° 3"

MAR DEL PLATA

SOCIEDAD ESPIRITISTA
"LUZ Y VIDA"

Lunes: de 19.30 a 21 horas
Miércoles: de 16 a 18 horas

Sarmiento 1460 San Fernando

CENTRO DE ESTUDIOS PSIQUICOS
"LUZ EN LAS TINIEBLAS"

T. de Alvear 729 Quilmes

SOCIEDAD ESPIRITISTA
"LUZ DE LA PAMPA"

Sesiones de Estudio: Martes 20.30 horas
Gil 64 Santa Rosa, La Pampa

SOCIEDAD ESPIRITISTA
"LUZ Y PROSPERIDAD"

Miércoles y Sábados: 16 horas
Giribone 2373 Dto. 6 Buenos Aires

"PAZ, AMOR Y ELEVACION"
CULTO ESPIRITISTA

Undiano 18 Bahía Blanca

SOCIEDAD
"VERDADERO ESPIRITISMO"

4 de Enero 2551 Santa Fe

Centro "FELIX ARRIGONI"

(Adherida a la C. E. A.)

Biblioteca: Dr. Luis Echeverría. Sesiones:
Miércoles, a las 20.45. Se admiten visitan-
tes. Lunes y Viernes, a las 20.45 para
socios solamente.

Humboldt 842 Buenos Aires

"Dr. OVIDIO REBAUDI"

F. Ameghino 636 Gral. Pico (La Pampa)

SOCIEDAD DE ESTUDIOS PSIQUICOS
Y FILOSOFICOS

Martes: 18 hs - Sábados: 17 hs.

Biblioteca: Todos los días

Sáenz Peña 578 Tandil

"ELEVACION"

Emilio Lamarca 2355 Buenos Aires

"EL LUCERO DE LA MAÑANA"

Miércoles: 18.30 - Sábados: 18 hs.

E. del Campo 744 Avellaneda

"EL PROGRESO"

Lunes y viernes: 18.30 a 21.30 hs.

Nahuel Huapi 5857 Buenos Aires

"ESPIRITISMO VERDADERO"

Güemes y Alvarez Rafaela (S. Fe)

SOCIEDAD ESPIRITISTA CULTURAL
Lavalle 704 Tres Arroyos

SOCIEDAD ESPIRITISTA UNIVERSAL
Sábados: 16 horas

Ing. Marconi 1345 Mar del Plata

SOCIEDAD ESPIRITISTA
RACIONALISTA

Lunes y Viernes de 19 a 21 horas
Sábados: 20 a 22 horas

Biblioteca Pública

Pavón 2957 Buenos Aires

"EL TRIANGULO"

Miércoles: 18.30 hs. - Jueves: 16.30 hs.
Sábados: 18 hs.

Gral. Lemos 113 Avellaneda

ESCUELA ESPIRITISTA

"EVOLUCION"

Sábados: 16 a 19 horas

Ramón Falcón 2327 Buenos Aires

"EVOLUCION"

Galiotti 1345

Córdoba

"EVOLUCION HACIA DIOS"

Tuyuti 1259

Tapiales

FEDERACION ARGENTINA
DE MUJERES ESPIRITAS

S. de Bustamante 463 Buenos Aires

FEDERACION ESPIRITISTA DEL
SUR DE LA PROVINCIA DE
BUENOS AIRES

Ing. Marconi 1345 Mar del Plata

FEDERACION ESPIRITISTA DEL
NORTE DE LA PROVINCIA DE
BUENOS AIRES

Pueyrredón 1184 Pergamino

"FELIPE SENILLOSA"

Pinto 358

Pergamino

"PERSEVERANCIA"

Sábados: 18.30 horas

Berón de Astrada 5753 Tablada

"AMALIA DOMINGO SOLER"

Adherida a la C. E. A.

Días de reuniones: Martes y Viernes
de 18.30 a 20.30 horas

Senillosa 119 — Capital — T. E. 43-4721

"HACIA EL PROGRESO"

Brandsen 165

Lobería

"HACIA LA VERDAD"

Sábado: 16 horas

Calle 19 N° 847

Balcarce

"LA FRATERNIDAD"

Martes: 20.30 horas. - Sábados 16.30 horas
Secretaría: todos los días de 14 a 20 horas

Donado 1124 Buenos Aires

"LA ESPERANZA DEL PORVENIR"

Moreno 356 - Santa Rosa, La Pampa

"PROGRESO ESPIRITA"

Charlone 950 Buenos Aires

"ORIENTACION"

Miércoles y Viernes: 21 horas

Belgrano 1735 Godoy Cruz, Mendoza

"SAENZ CORTES"

Pehuajó

"SENDERO DE LUZ"

Beláustegui 4430 Buenos Aires

"S E R"

Brandsen 5633 Avellaneda

"TE PERDONO"

Miércoles: 21 horas

Calle 11 N° 1532 La Plata

ESTELA DE LUZ

Martes y Viernes a las 16.30 horas

Catrilo 675 Caseros (FGSM.)

VICTOR HUGO

Lunes y Viernes a las 20.30 horas

Armenia 148 Córdoba

"TERESA DE JESUS"

Martes y Jueves: 20 horas

Oro 2920 Buenos Aires

CARTELERA DE AVISOS

Dr. NORBERTO DENGRA

CIRUJANO DENTISTA

Rayos X - Radiografías intraorales

Av. Juan B. Justo 3831
Lun., Miérc., Vier.
- Sol. hora

Av. Roque S. Peña 204
Villa Parque - Caseros
Mar., Juev., Sáb.
750 - 2446

VICENTE STEVANO

Muebles, radios, máquinas de coser, heladeras, bicicletas, etc. - Peletería, sastrería,

SAN JUAN 2811

T. E. 93-0324

CLASES DE PIANO Y SOLFEO

ELISABETH CAFFARO

Rivadavia 2631

Depto. "C"

"VICTOR HUGO"

Espinosa 623 - T. E. 63-7118 - Buenos Aires

"PSYKE"

Corrientes 4533 Buenos Aires

"EVOLUCION Y PERDON"

S. de Iriondo 967 . Victoria (S. Fernando)

INSTITUTO ESPIRITA UNIVERSAL

Miércoles y Viernes de 18 a 22 horas

Corrientes 4533 Buenos Aires

"GRAL. JOSE DE SAN MARTIN"

Jueves 20,30 hs. y Domingos 9 hs.

Laguna Larga Córdoba

"FELIPE SENILLOSA"

Av. de Mayo 660 - Rojas (Pcia. Bs. Aires)

**CLINICA
"ALLAN KARDEC"**

Lemos 113 Avellaneda

"CENTRO ESCUELA ESPIRITA"

del

PADRE GERMAN

Los Lunes de 16.30 a 18.30 horas en

Salcedo 3553 Capital

Los Sábados de 17 a 18 horas

Filial N° 1: RIOJA 1178 CAPITAL

ISMAEL DIAZ

Hipotecas - Administración de Propiedades Seguros

Calle 71 - 1067 - T. E. 5-6100 - La Plata, FCGR

RESIDENCIAL "MIKEY"

— HOTEL —

Pueyrredón 918 Capital

T. E. 86-1058

**INSTITUTO DE PEDICURIA
P E D I C U R A**

Soportes Exclusivamente a Medida

RIVADAVIA 2443, 1er. Piso, Departamento 1

Teléfono 48-7344 Pedir Hora

SASTRERIA

MORETA Y NUÑEZ

Canning 3145 Buenos Aires

T. E. 71 (Palermo) 3523

INSTITUTO AMERICANO DE MOTORES

ENSEÑANZA DE MOTORES DIESEL Y A EXPLOSION

877 - SANCHEZ DE BUSTAMANTE - 879

BUENOS AIRES

ANTONIO C. TOLOSA

MECANICO ESPECIALIZADO

Agente "OLIVETTI"

Reparación de máquinas de escribir
sumar, calcular y registradoras

NUEVO TELEFONO N° 656

González del Solar 890

PEHUAIO - E. C. N. D. F. S. y Pcia

TALLER MECANICO

de

ODRISI E HIJO

Mecánica en general - Trabajos de balancín

MANSILLA 2655 (Avellaneda) T. E. 22 - 1865

CEMENTERIO UNIVERSAL

— de —

LUIS TRAVESARO

Desarmadero de Coches y Camiones
usados. — Venta de Repuestos
nuevos y usados

SAN MARTIN 2550 — ROSARIO

T. E. 80826 y 83094

ESTUDIO JURIDICO

CONSULTAS GRATIS A ESPIRITAS

Dr. ANTONIO CILLO

ABOGADO

Estudio: Lavalle 1290 - Oficina 111 - 1° P.
Particular: Darragueyra 2186 - T.E. 72 - 5614

HUMBERTO MARIOTTI

Pedicuro

Tratamiento de helomas, callosidades y
uñas encarnadas

Thompson 489 - Dpto. "A" T. E. 43-3214
Capital Federal

Establecimiento Metalúrgico ANCO

Artículos de Escritorio

Trabajos de Torno y Balancín

Escritorio:

Valentín Gómez 2879, F - T. E. 87-9354

Fábrica:

Mariano Acosta 168 - San Martín

AGENTES DE "LA IDEA"

Sra.

Elisa C. de Macia

Sociedad "Amor y Ciencia" (Capital)

Sr.

Tomás Andrés

Sociedad "Amor y Constancia" (Trenel)

Sr.

Manuel Raúl Vicente

Soc. "Amor Fraternal" (Carlos Tejedor)

Venta y Suscripciones de la Revista

ESPACIOS DISPONIBLES

COCHERIA LA SUDAMERICANA
Hijos de DOMINGO MAROTTA

Garay 3717-19

T. E. 61-2415 y 5068

Revista LA IDEA
Administración:
S. de Bustamante 463
Buenos Aires

Registro Nacional
Propiedad Intelectual
Nº 606.594

Fichero de Cultos Nº 406

Correo
Argentino
Sucursal 13
Medrano

Tarifa reducida

Concesión Nº 732



**Obra póstuma
é inédita
del
extraordinario
Maestro
Americano**

**2 TOMOS de más de
450 páginas c/u.**

Pídalo a Ediciones
CONSTANCIA

Cangallo 2267 - Bs. Aires
T. E. 47 - 5392

INDAR

Fábrica Argentina de Cajas de Seguridad

ANTONIO C. TOLOSA
Representante

GONZALEZ DEL SOLAR 886
T. E. 656
Pehuajó - F.N.D.F.S.

NOVEDADES

Nuevas e importantes ediciones para los estudiosos de la doctrina espiritista
EL CAMINO RECTO, por León Denis.

Precio \$ 40.-

**LA CURACION DE LAS ENFERMEDADES MEDIANTE EL PODER DEL
PENSAMIENTO**, por Kate Atkinson Baehme.

Ejemplar \$ 40.-

ESPIRITUS Y MEDIUMS

EL ESPIRITISMO Y LAS CONTRADICCIONES DE LA IGLESIA CATOLICA,
por León Denis.

En un tomo de \$ 40.-

Pedidos: EDITORIAL VICTOR HUGO

M I R O 163

T. E. 63 - 7118

BUENOS AIRES

\$ 20.-

Imprenta y Editorial "Constancia" - Cangallo 2267

la idea

Fundada el 1º. de Octubre de 1923

EDITORIAL

• Renuncia

Dr. ANTONIO J. FREIRE

• Carta a un Materialista

SANTOS A. FRANCO

• Lo práctico del Espiritismo

CESAR BOGO

• El Espiritismo en la Dialéctica

MANUEL GARCIA

• El Espiritismo como Religión

MARTIN PERALVA

• Hablando sobre Reencarnación

• Comentarios • Información Oficial • Hechos y
Cosas de todas Partes • Tema de Meditación • No-
ticias • Documentos • Revista de la Prensa Espírita
• Libros

Sumario

AÑO XXXIX

OCTUBRE 15 de 1962

Nº 456

órgano de la confederación espiritista argentina